

SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD MLL/RMV/VAC

APRUEBA CONVENIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE DE DESEMPEÑO COLECTIVO, PARA EL AÑO 2021.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3345

SANTIAGO, 30-11-2020

VISTOS:

Lo establecido en el DFL Nº1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°19.553, que concede Asignación de Modernización y otros Beneficios que Indica; la Ley N°19.882, que regula la nueva Política de Personal para los Funcionarios Públicos; el Decreto Supremo N°983, de 2003, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba el Reglamento para la Aplicación de Incremento por Desempeño Colectivo del artículo 7° de la Ley N°19.553; el Decreto Supremo N°40, del Ministerio de Desarrollo Social de 2018, que nombra al Subsecretario de Servicios Sociales; el Decreto Supremo N°15, de 2012, del Ministerio de Desarrollo Social, que aprueba el Reglamento del artículo 4º de la Ley Nº20.530, que Crea el Ministerio de Desarrollo Social; la Ley Nº20.422, que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad; el Decreto Exento N°01, de 22 de enero de 2020, del Ministerio de Desarrollo Social; , la Resolución Exenta RA N°118967/263/2020, de 31 de enero de 2020; la Resolución Nº7, del año 2019, de la Contraloría General de la República que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; los antecedentes adjuntos; y,

CONSIDERANDO:

- 1. La necesidad de aprobar el Convenio para el cumplimiento del Componente de Desempeño Colectivo del Servicio Nacional de la Discapacidad para el año 2021. Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 17, del Decreto N°983, del año 2003, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento para la aplicación de incremento por desempeño colectivo del artículo 7° de la Ley N°19.553.
- 2. El Oficio Ord. N°1403, de fecha 29 de octubre de 2020, del Servicio Nacional de la Discapacidad, dirigido a la Ministra de Desarrollo Social, mediante el cual, se le remite borrador del Convenio para el Cumplimiento de Desempeño Colectivo año 2021 y, se le solicita su aprobación u observación.



- 3. El Oficio Ord. N°4097, de fecha 10 de noviembre de 2020, de la Ministra de Desarrollo Social y Familia, dirigido al Director Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad, mediante el cual autoriza el Convenio de Desempeño Colectivo año 2021 del Servicio Nacional de la Discapacidad.
- 4. Las facultades concedidas por el artículo 66 de la Ley N°20.422, sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE el Convenio para el Cumplimiento del Componente de Desempeño Colectivo año 2021, suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Servicio Nacional de la Discapacidad, con fecha 30 de noviembre de 2020, cuyo texto se transcribe integra y fielmente a continuación:

"CONVENIO

PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE DE DESEMPEÑO COLECTIVO MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Y

SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

En Santiago de Chile, a 30 de noviembre de 2020, entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, representado por doña Karla Rubilar Barahona, domiciliada en Catedral N°1575, comuna de Santiago, por una parte, y por la otra, el Servicio Nacional de la Discapacidad, en adelante SENADIS, representado por don Francisco Subercaseaux Irarrázaval, domiciliado en Catedral N°1575, comuna de Santiago, se ha acordado celebrar el siguiente convenio:

TENIENDO PRESENTE:

1° Que la misión institucional de SENADIS es promover el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su inclusión social, contribuyendo al pleno disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad, a través de la coordinación del accionar del Estado, la ejecución de políticas, planes, programas e iniciativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, en el marco de estrategias de desarrollo territorial inclusivo.

Que sus objetivos estratégicos son los siguientes:

- 1. Promover una cultura de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad, desde un enfoque de inclusión social y derecho, en nuestro rol de referentes técnicos, mediante estrategias de comunicación, educación y concientización.
- 2. Gestionar la incorporación de la variable discapacidad en políticas



públicas, planes, programas, iniciativas, proyectos y estrategias de desarrollo inclusivo, a través del trabajo intersectorial y territorial para mejorar la oferta pública y privada para las personas con discapacidad.

- 3. Promover y proteger el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, contribuyendo a su plena participación en la sociedad, el disfrute de sus derechos y la eliminación de cualquier forma de discriminación, mediante adecuaciones al ordenamiento jurídico en concordancia con el enfoque de derechos humanos, seguimiento de los tratados y compromisos internacionales y asesorías jurídicas por vulneración de derechos.
- 4. Contribuir a la inclusión social, laboral y educativa de las personas con discapacidad, favoreciendo el desarrollo de su vida autónoma, a través de la ejecución y evaluación de planes, programas, iniciativas y proyectos que promuevan los principios de vida independiente, accesibilidad universal, diseño universal, participación y diálogo social.
- 5. Generar, desarrollar y actualizar información sobre discapacidad que permitan contar con un diagnóstico de la realidad nacional que permita la pertinencia y eficacia en el desarrollo de las políticas públicas, planes nacionales, programas, e iniciativas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.
- 6. Optimizar el acceso, oportunidad y calidad de nuestros bienes y servicios para las personas con discapacidad a través de la mejora continua de los procesos y el uso eficiente de los recursos disponibles, a nivel regional y nacional.

Que sus productos estratégicos son los siguientes:

1. Información para políticas, planes, iniciativas, programas y estrategias de inclusión social.

Este producto tiene por finalidad recopilar y monitorear información nacional e internacional relativa a la prevalencia y caracterización de la discapacidad, con el objetivo de diseñar y/o actualizar políticas, planes, iniciativas, programas y estrategias para la inclusión social de las personas con discapacidad.

Coordinación técnica e intersectorial para la inclusión social de las personas con discapacidad.

Este producto tiene por finalidad la coordinación intersectorial y la ejecución de asesorías técnicas para la articulación, traspaso de competencias e



incorporación de la variable de discapacidad en la oferta pública y privada, para la inclusión de las personas con discapacidad.

3. Promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

Este producto tiene por finalidad contribuir al pleno ejercicio y resguardo de los derechos de las personas con discapacidad, a través de la promoción y protección de estos.

4. Estrategias de inclusión social para las personas con discapacidad.

Este producto tiene por finalidad proveer de apoyos y ajustes a las personas con discapacidad permitiendo su participación plena y desarrollo de actividades en diversos ámbitos, a través del financiamiento total o parcial de programas y proyectos dirigidos de manera directa a personas con discapacidad.

 Estrategias de inclusión para la modificación de contextos institucionales que favorezca el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad.

Este producto tiene por finalidad modificar los contextos y ámbitos de desarrollo en que participan las personas con discapacidad, disminuyendo las barreras para el ejercicio de los derechos, así como también la igualdad de oportunidades, la inclusión social, y la participación de las personas con discapacidad, a través del financiamiento total o parcial de programas y proyectos con instituciones.

- 2° Que la Ley N°19.882, que regula la nueva política de personal de los funcionarios de la Administración Pública, establece un incremento por desempeño colectivo como herramienta destinada a mejorar la gestión de los servicios públicos y a contribuir a su política de descentralización, así como a incentivar el trabajo en equipo de los funcionarios públicos en el cumplimiento de metas orientadas a brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
- 3° Que la Ley N°19.553, que concede asignación de modernización y otros beneficios, establece el deber de los jefes superiores de servicio de definir anualmente equipos, unidades o áreas de trabajo, para que desarrollen tareas relevantes para la misión institucional, y el deber de definir las metas de gestión de éstos, con los indicadores, ponderadores y mecanismos de verificación que correspondan, lo que deberá quedar establecido en un convenio de desempeño.
- 4° Que el Decreto Supremo N°983, de 2003, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento para la aplicación del incremento por desempeño colectivo del artículo 7° de la Ley N°19.553, prescribe los procedimientos que deben



seguirse para la definición de los equipos, unidades o áreas de trabajo y de las metas de gestión de éstos; los procedimientos para hacer efectivos los mecanismos de consulta e información a los funcionarios y sus asociaciones, y los relativos a la celebración del convenio de desempeño para el cumplimiento del componente de desempeño colectivo.

LAS PARTES ACUERDAN LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Las partes establecen que el presente acuerdo tiene como objetivo general establecer herramientas eficientes y eficaces para mejorar la gestión institucional e incentivar el trabajo en equipo de los/as funcionarios/as del Servicio Nacional de la Discapacidad, como asimismo fijar los compromisos de gestión de los distintos equipos de trabajo, que permitan una evaluación objetiva de su cumplimiento.

SEGUNDO: SENADIS se organizará en nueve equipos de trabajo durante el año 2021 para efectos de la aplicación del Incremento por Desempeño Colectivo del artículo 7° de la Ley N°19.553, en consideración a las funciones y objetivos estratégicos que se describen a continuación:

1. Equipo de Apoyo Estratégico:

Objetivo General: Implementar instrumentos y mecanismos para el mejoramiento continuo de los distintos procesos institucionales, en cuanto a control interno y normativa vigente, además de la generación de documentos internos y otros productos que permitan mejorar la comunicación y el contacto con la ciudadanía a objeto de difundir nuestras iniciativas, recoger información que permita mejorar nuestras intervenciones y tomar mejores decisiones institucionales

2. Equipo de Coordinación Intersectorial:

Objetivo General: Generar orientaciones técnicas institucionales que permitan ejercer y dar respuesta a la misión institucional, como a las funciones encomendadas a la Subdirección de Coordinación Intersectorial, para la transversalización de la variable discapacidad en las políticas públicas, planes programas y proyectos.

3. Equipo de Gestión Estratégica:

Objetivo General: Contribuir a la inclusión social de las personas con discapacidad mediante la generación de contenidos y orientaciones técnicas enfocadas a mejorar la gestión de programas, proyectos, estrategias e iniciativas de la Subdirección de Gestión Estratégica de SENADIS.



4. Equipo de Administración Institucional:

Objetivo General: Fortalecer la gestión interna en el levantamiento de flujos de actividades y tareas, como su instalación en los equipos de trabajo de SENADIS, teniendo como horizonte la eficiencia de los recursos, la mejora continua de la oferta programática del Servicio y la optimización del acceso, oportunidad y calidad de nuestros bienes y servicios para las personas con discapacidad.

5. Equipo de Gestión Interna:

Objetivo General: Mejorar procesos de gestión interna del Servicio, a través del fortalecimiento de la planificación operativa, la transformación digital y ambientes laborales saludables.

6. Equipo Regional Norte:

Objetivo General: Fortalecer a los territorios con mayores brechas de cobertura a través de la implementación de acciones de acercamiento de la oferta programática del Servicio, detectados mediante el análisis de los resultados obtenidos en Georreferenciación realizada durante el año 2020 que comprende los periodos 2015-2019.

7. Equipo Regional Centro Norte:

Objetivo General: Gestionar acciones que apunten a mejorar estrategias internas e intersectoriales, para que las personas con discapacidad puedan tener un desarrollo inclusivo más eficaz, real y permanente en el territorio.

8. Equipo Regional Centro Sur:

Objetivo General: Fortalecer a los territorios con mayores brechas de cobertura a través de la implementación de acciones de acercamiento de la oferta programática del Servicio, detectados mediante el análisis de los resultados obtenidos en Georreferenciación realizada durante el año 2020 que comprende los periodos 2015-2019.

9. Equipo Regional Sur:

Objetivo General: Gestionar acciones que apunten a mejorar estrategias internas e intersectoriales, para que las personas con discapacidad puedan tener un desarrollo inclusivo más eficaz, real y permanente en el territorio.

TERCERO: En documentos anexos al presente Convenio, que se entienden



forman parte integrante de éste, se definen para cada uno de los equipos de trabajo señalados en la cláusula anterior, los siguientes conceptos:

- Identificación de los equipos.
- Identificación de los responsables de cada equipo.
- Parámetros de definición de los equipos de trabajo.
- Metas específicas de cada equipo a alcanzar durante el año 2021.
- Indicadores de desempeño asociados a cada meta.
- Fórmulas de cálculo.
- Medios de verificación de los indicadores.
- Ponderadores.
- Frecuencia de medición de las metas.

Los documentos anexos al presente convenio son los siguientes:

- Anexo N°1: Nómina de Funcionarios Adscritos al Equipo de Trabajo Año 2021.
- Anexo N°2: Definición de Metas e Indicadores de Gestión Año 2021.
- Anexo N°3: Ficha de Identificación Año 2019-2022 Definiciones Estratégicas.

CUARTO:

El presente Convenio se ejecutará entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2021.

El cumplimiento de las metas de gestión correspondiente al primer semestre del año 2021, esto es, a junio del año 2021, será evaluado en forma parcial durante el tercer trimestre del año 2021.

Por su parte, la evaluación definitiva del cumplimiento de las metas de gestión se realizará una vez concluido el período de ejecución de éstas, es decir, con posterioridad al 31 de diciembre del año 2021.

QUINTO:

El cumplimiento de las metas definidas para los distintos equipos de trabajo tendrá como mecanismo de control una revisión y evaluación semestral por parte del Departamento de Control de Gestión respecto del estado de avance de las metas, conforme con los medios de verificación reportados por cada equipo. Dicha evaluación será además, verificada por el Departamento de Auditoría Interna de SENADIS.

SEXTO:

El Departamento de Control de Gestión informará a la Jefatura Superior del Servicio, los resultados de las evaluaciones parciales y finales, así como de las decisiones que hayan tomado y acordado con los respectivos Responsables de Equipos de Trabajo, para apoyar el logro de las metas de gestión comprometidas.



SEPTIMO:

La personería de doña KARLA RUBILAR BARAHONA para representar al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, consta en el Decreto N°224, de 13 de junio de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y la de don FRANCISCO SUBERCASEAUX IRARRÁZAVAL para representar a SENADIS, en su calidad de Director Nacional (S), consta en el Decreto Supremo N°01, de 22 de enero de 2020, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que Determina Orden de Subrogación para el Cargo de Director Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad y la Resolución Exenta RA N°118967/263/2020, de 31 de enero de 2020, del Servicio Nacional de la Discapacidad, que lo nombra en el cargo de Director Regional Metropolitano, documentos que no se adjuntan por ser conocidos de las partes.

Se firma el presente convenio en dos ejemplares de igual tenor y valor, quedando uno de ellos en poder del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y otro en poder de SENADIS.".

2. **REMÍTASE** copia de la presente resolución al Ministerio de Desarrollo Social y Familia y al Departamento de Control de Gestión, Fiscalía y Auditoría Interna del Servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FRANCISCO SUBERCASEAUX IRARRAZ

Director Nacional (S)

DIRECCIÓ NACIONAL

\$ervicio Nacional de la Discapacidad

VISADO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto Supremo N° 983, de 2004, del Ministerio de Hacienda.

SEBASTIÁN VILLARREAL BARDET

Subsecretario de Servicios Sociales

ANEXO N° 1: NÓMINA DE FUNCIONARIOS ADSCRITOS AL **EQUIPO DE TRABAJO AÑO 2021**

Equipo o unidad de trabajo: Apoyo Estratégico Responsable: Subdirector/a Nacional

N°	Grado	Escalafón	RUT	Nombre	Calidad Jurídica
1		Directivo	12.917.992-9	María Paz Larroulet Letelier	Código del Trabajo
2		Directivo	17.086.636-3	Francisca Javiera Giménez Casellas	Código del Trabajo
3		Directivo	10.294.157-8	Richard Leonardo Montecinos Veloso	Código del Trabajo
4		Directivo	12.506.921-5	Magaly Inés Torres Nahuelñir	Código del Trabajo
5		Profesional	15.523.868-2	Andrea Paz Medina Medina	Código del Trabajo
6		Profesional	15.181.723-8	Ángela Marcela Neira Contreras	Código del Trabajo
7		Profesional	8.531.673-7	Carlos Eduardo Guzmán González	Código del Trabajo
8		Profesional	13.780.318-6	Carolina Soledad González Villena	Código del Trabajo
9		Profesional	16.629.131-3	Christian Iván Llabulén Pulgar	Código del Trabajo
10		Profesional	15.257.136-4	Daisy Pamela Millaleo Padilla	Código del Trabajo
11		Profesional	16.915.323-K	Eduardo Antonio Figueroa Zárate	Código del Trabajo
12		Profesional	13.254.395-K	Giovanni Francesco Melo Caviedes	Código del Trabajo
13		Profesional	12.644.071-5	Jacqueline Jenny Rojas Torres	Código del Trabajo
14		Profesional	12.306.535-2	Kathy Elizabeth Newman Aguilera	Código del Trabajo
15		Profesional	10.814.012-7	María del Carmen Brilladero Brilladero	Código del Trabajo
16		Profesional	8.786.137-6	María Isabel Ojeda Baeza	Código del Trabajo
17		Profesional	20.319.118-9	Morelia Patricia González Martínez	Código del Trabajo
18		Profesional	14.057.848-7	Oscar Enrique Kock San Martín	Código del Trabajo
19		Profesional	16.125.186-0	Javiera María Tudela Guajardo	Código del Trabajo
20		Profesional	15.336.732-9	Úrsula Patricia Mix Jiménez	Código del Trabajo
21		Profesional	16.040.835-9	Valeska Judith Quinteros Luna	Código del Trabajo
22		Técnico	10.111.432-5	Claudia Carolina Mujica Alvarado	Código del Trabajo
23		Administrativo	15.608.472-7	Daniela del Carmen Hormazábal Molina	Código del Trabajo
24		Administrativo	9.795.909-9	Lucy Teresa Basaez Hernández	Código del Trabajo
25		Administrativo	16.473.287-8	Natalia Valeska Castillo Chávez	Código del Trabajo

Equipo o unidad de trabajo: Administración Institucional Responsable: Jefatura Depto. Administración y Finanzas.

N°	Grado	Escalafón	RUT	Nombre	Calidad Jurídica
1		Directivo	12.263.012-9	Juan Andrés Jesús Lerdo De Tejada Mardones	Código del Trabajo
2		Directivo	9.932.155-5	Pedro Andrés Muñoz Cortés	Código del Trabajo
3		Directivo	12.443.642-7	Luis Antonio Pizarro Tobar	Código del Trabajo
4		Directivo	12.584.686-6	Mauricio Andrés Velásquez Olivares	Código del Trabajo
5		Profesional	16.742.785-5	Antonio Subirá Montenegro	Código del Trabajo
6		Profesional	12.685.687-3	Carola Alejandra Camus Sáez	Código del Trabajo
7		Profesional	12.051.411-3	Claudia Elizabeth Bascuñan Báez	Código del Trabajo
8		Profesional	13.068.975-2	Denisse Alejandra Órdenes Matamala	Código del Trabajo
9		Profesional	16.748.698-3	Karla Andrea Navarro Fernández	Código del Trabajo
10		Profesional	18.127.861-7	Natalia Francisca Riquelme Vilches	Código del Trabajo
11		Profesional	16.079.674-k	Osvaldo Jorge Palacios Fuentes	Código del Trabajo
12		Profesional	17.463.763-6	Valentina Francisca Lezaeta Reyes	Código del Trabajo
13		Profesional	11.850.504-2	Sandra Paola Arteaga Núñez	Código del Trabajo
14		Profesional	18.539.419-0	Constanza Valentina Farías Erazo	Código del Trabajo
15		Técnico	13.671.160-1	Andrea Alejandra Fuentes Pérez	Código del Trabajo
16		Técnico	10.735.304-6	Andrea Del Carmen Muñoz Sagredo	Código del Trabajo
17		Técnico	21.440.790-6	Carla Paola Lucero Parker	Código del Trabajo
18		Técnico	17.002.005-7	Cristina Alejandra Meneses Rojas	Código del Trabajo
19		Técnico	14.173.095-9	Edith Del Carmen Caullán Arias	Código del Trabajo
20		Técnico	12.211.337-K	Gabriela Andrea Martínez Apablaza	Código del Trabajo
21		Técnico	16.681.425-1	Isaac Daniel Brito Muñoz	Código del Trabajo
22		Técnico	13.833.831-2	Jorge Alejandro Vidal Sánchez	Código del Trabajo
23		Técnico	14.574.644-2	Myriam Mariela Parra Medina	Código del Trabajo
24		Administrativo	14.564.662-6	Ana María Ulloa Iluffi	Código del Trabajo
25		Administrativo	11.870.930-6	Ángel Ronald Céspedes Cantillana	Código del Trabajo
26		Administrativo	18.089.177-3	Silvia Adriana Orellana Mariqueo	Código del Trabajo
27		Administrativo	13.704.785-3	Carol Ángela Sánchez Guerrero	Código del Trabajo
28		Auxiliar	6.056.213-6	Francisco Antonio Puga Morales	Código del Trabajo
29		Auxiliar	7.898.020-6	Jaime Alejandro Valenzuela Orellana	Código del Trabajo
30		Auxiliar	15.421.058-K	Jaime Antonio Maillard Toledo	Código del Trabajo

Equipo o unidad de trabajo: Gestión Interna Responsable: Jefe/a Depto. Gestión y Desarrollo de Personas

N°	Grado	Escalafón	RUT	Nombre	Calidad Jurídica	
1		Directivo	11.976.533-1	Daniel Orlando Canelo Jélvez	Código del Trabajo	
2		Directivo	11.320.662-4	Verónica Cecilia Avendaño Castro	Código del Trabajo	
3		Directivo	8.412.461-3	Sergio Enrique Galaz Aguirre	Código del Trabajo	
4		Profesional	12.483.720-0	Ángela Inés Castro Hidalgo	Código del Trabajo	
5		Profesional	16.789.480-1	Cindy Evelyn Espinoza Varas	Código del Trabajo	
6		Profesional	10.092.217-7	Ema Jeannette Molina Ponce	Código del Trabajo	
7		Profesional	18.443.042-8	Emanuel Josué Bustos Pérez	Código del Trabajo	
8		Profesional	7.194.563-4	Jorge Andrés Gómez Leiva	Código del Trabajo	
9		Profesional	15.410.269-8	Juan Domingo Cariqueo Huaquimil	Código del Trabajo	
10		Profesional	13.782.617-8	Karyn Marlene Ponce Rodríguez	Código del Trabajo	
11		Profesional	10.480.479-9	Marcelo Rodrigo González Escobar	Código del Trabajo	
12		Profesional	17.325.269-2	Nicolas Andrés Contreras Escandón	Código del Trabajo	
13		Profesional	11.403.515-7	Pablo Alberto Olea Aceituno	Código del Trabajo	
14		Profesional	15.563.365-4	Patricio Andrés Toro Valenzuela	Código del Trabajo	
15		Profesional	14.092.081-9	Rocío Alejandra Muñoz Ibarra	Código del Trabajo	
16		Profesional	14.513.381-5	Romina Yamile Bajbuj Repetto	Código del Trabajo	
17		Profesional	16.418.044-1	Daniela Paz Gatica Toledo	Código del Trabajo	
18		Profesional	18.030.081-3	Mauricio Alejandro Peri Rubio	Código del Trabajo	
19		Técnico	12.670.252-3	Fernando Dagoberto Aravena Orellana	Código del Trabajo	
20		Técnico	15.474.991-8	Francisco Javier Sandoval Sandoval	Código del Trabajo	
21		Administrativo	13.336.509-5	Francisca Mariela Campos Urbina	Código del Trabajo	
22		Administrativo	8.722.572-0	Sandra Margarita Maripangui Véliz	Código del Trabajo	
23		Administrativo	9.705.029-5	Verónica Jacqueline Reyes Romero	Código del Trabajo	

Equipo o unidad de trabajo: Gestión Estratégica Responsable: Subdirector/a Gestión Estratégica

N°	Grado	Escalafón	RUT	Nombre	Calidad Jurídica	
1		Directivo	11.375.972-0	Hernán Guillermo Mery Torres	Código del Trabajo	
2		Directivo	8.931.993-5	Claudia Jimena Vega León	Código del Trabajo	
3		Directivo	15.361.930-1	Sebastián Orlando Vergara Ruiz	Código del Trabajo	
4		Directivo	12.468.446-3	Wilson Fernando Rojas Arévalo	Código del Trabajo	
5		Profesional	16.958.535-0	Camila Fernanda Barrientos Hernández	Código del Trabajo	
6		Profesional	17.156.554-5	Carolina Alejandra Cisterna Valenzuela	Código del Trabajo	
7		Profesional	16.007.927-4	Carolina Andrea Gutiérrez González	Código del Trabajo	
8		Profesional	12.914.252-9	Katherine Yovanka Canales Catejo	Código del Trabajo	
9		Profesional	16.709.684-0	Catalina Del Pilar Díaz Araya	Código del Trabajo	
10		Profesional	17.190.360-2	Felipe Ignacio Ganz Leiva	Código del Trabajo	
11		Profesional	15.952.398-5	Fernando Wulf Díaz	Código del Trabajo	
12		Profesional	17.229.183-K	José Miguel Jara Ramírez	Código del Trabajo	
13		Profesional	15.931.359-K	Loreto Constanza González Bustamante	Código del Trabajo	
14		Profesional	15.465.860-2	María Antonieta Rioseco Acevedo	Código del Trabajo	
15		Profesional	18.022.031-3	Matías Ignacio Vidal Cespedes	Código del Trabajo	
16		Profesional	13.471.646-0	Miguel Ángel Figueroa Moreno	Código del Trabajo	
17		Profesional	11.845.910-5	Mónica Beatriz Sotomayor Fajardo	Código del Trabajo	
18		Profesional	8.636.021-7	Paulina Alejandra López Morales	Código del Trabajo	
19		Profesional	12.263.281-4	Pedro Gerardo Correa Maturana	Código del Trabajo	
20		Profesional	17.029.749-0	Ruth Elisa Herrera Salgado	Código del Trabajo	
21		Profesional	10.747.515-K	Verónica Olga Robledo Hoecker	Código del Trabajo	
22		Administrativo	13.275.230-3	Cecilia Raquel Marchant Reyes	Código del Trabajo	

Equipo o unidad de trabajo: Coordinación Intersectorial Responsable: Subdirector/a Coordinación Intersectorial

N°	Grado	Escalafón	RUT	Nombre	Calidad Jurídica	
1		Directivo	10.957.735-9	Yael Irene Korol Engel	Código del Trabajo	
2		Directivo	14.369.895-5	Gloria Mabel Cerón Cañoles	Código del Trabajo	
3		Directivo	14.365.428-1	María Pilar Iturrieta Cuevas	Código del Trabajo	
4		Profesional	16.711.734-1	Andrea Paz Rojas Merello	Código del Trabajo	
5		Profesional	15.121.487-8	Priscilla Aileen Flores Reyes	Código del Trabajo	
6		Profesional	15.972.620-7	Jonathan Palacios Gutiérrez	Código del Trabajo	
7		Profesional	23.825.566-K	Diana Marcela Sandoval Higuera	Código del Trabajo	
8		Profesional	16.936.322-6	Fernanda Javiera Rozas Assael	Código del Trabajo	
9		Profesional	16.642.416-K	Francisco Javier González Olave	Código del Trabajo	
10		Profesional	13.138.788-1	Hortensia Magdalena Sepúlveda Hermosilla	Código del Trabajo	
11		Profesional	16.094.278-9	Javier Alejandro González Rodríguez	Código del Trabajo	
12		Profesional	15.382.393-6	Magdalena Lucia Guerrero Hurtado	Código del Trabajo	
13		Profesional	16.941.671-0	Mario Gabriel González Cancino	Código del Trabajo	
14		Profesional	16.897.888-K	Paulina Aurora Suárez Torres	Código del Trabajo	
15		Profesional	16.627.379-K	Sebastián Stefano Pinto Mora	Código del Trabajo	
16		Técnico	12.866.820-9	Alicia Paz Ortega Moreno	Código del Trabajo	
17		Técnico	12.314.618-2	Elisa Del Carmen Peñaloza Martínez	Código del Trabajo	
18		Administrativo	12.878.252-4	Emilia Andrea Torrealba Mellado	Código del Trabajo	

Equipo o unidad de trabajo: Equipo Regional Norte Responsable: Director/a Regional de Atacama

N°	Grado	Escalafón	RUT	Nombre	Calidad Jurídica	
1	5	Directivo	14.109.368-1	Gabriela Villanueva Fuentealba	ADP	
2	5	Directivo	8.954.091-7	Guillermo Manuel Cortés Muñoz	ADP	
3	5	Directivo	13.545.448-6	Andrés Eduardo Díaz Suárez	ADP	
4		Profesional	11.191.410-9	Christian Alfonso Cortés Leyton	Código del Trabajo	
5		Profesional	14.104.279-3	Francisco Javier Bustamante Castro	Código del Trabajo	
6		Profesional	13.330.606-4	Pilar Andrea Díaz Contreras	Código del Trabajo	
7		Profesional	16.484.911-2	Guillermo Esteban Báez Brito	Código del Trabajo	
8		Profesional	13.645.588-5	Jocelyn Scarleth Franco Corco	Código del Trabajo	
9		Profesional	15.084.825-3	María Antonieta Larco Quezada	Código del Trabajo	
10		Profesional	17.432.476-K	Nataly Stefanie Ayarza Olivares	Código del Trabajo	
11		Profesional	8.589.830-2	Ximena Paz Arancibia Cruz	Código del Trabajo	
12		Administrativo	12.817.158-4	Corina Del Carmen Gallardo Porras	Código del Trabajo	
13		Administrativo	14.103.289-5	Gabriela Vega Ríos	Código del Trabajo	
14		Administrativo	16.451.077-8	Karen Elizabeth Abarca Flores	Código del Trabajo	
15		Administrativo	13.333.741-5	Paulina Isabel Flores Peña	Código del Trabajo	

Equipo o unidad de trabajo: Equipo Regional Centro Norte Responsable: Director/a Regional de Valparaíso

N°	Grado	Escalafón	RUT	Nombre	Calidad Jurídica		
1	5	Directivo	5.938.110-5	Ana Cecilia Goldzweig Elizondo	ADP		
2	5	Directivo	7.013.410-1	Kristian Juan Jahn Toro	ADP		
3	5	Directivo	15.672.957-4	Jorge Andrés Juárez Barraza	ADP		
4		Profesional	15.368.513-4	Angela María Vega Sepúlveda	Código del Trabajo		
5		Profesional	13.880.370-8	Boris Alexander Rubiño Navarro	Código del Trabajo		
6		Profesional	9.993.111-6	Carlos José Zúñiga Leiva	Código del Trabajo		
7		Profesional	16.876.522-3	Elizabeth Caroline Pérez Alarcón	Código del Trabajo		
8		Profesional	16.470.111-5	Javiera Margarita Pérez Barrientos	Código del Trabajo		
9		Profesional	18.922.581-4	Matías Maximiliano Peña Molina	Código del Trabajo		
10		Profesional	14.160.453-8	José Miguel Oliva Lobato	Código del Trabajo		
11		Profesional	15.064.394-5	Karla Andrea Vicencio Rojas	Código del Trabajo		
12		Profesional	12.867.518-3	Loreto Isabel Torres Cortés	Código del Trabajo		
13		Profesional	17.008.776-3	Roberto Sebastián Mora Manríquez	Código del Trabajo		
14		Profesional	9.486.934-K	Rosa Asunción Rouliez Fleck	Código del Trabajo		
15		Profesional	13.924.071-5	Claudia Magaly Verdugo Labbé	Código del Trabajo		
16		Profesional	15.110.565-3	Valeria Andrea Sepúlveda Álvarez	Código del Trabajo		
17		Técnico	10.971.186-1	Leonardo Adrián Acevedo Soto	Código del Trabajo		
18		Técnico	15.424.784-K	Marco Antonio Martínez Triviño	Código del Trabajo		
19		Técnico	12.810.262-0	Ximena Alejandra Reyes Melo	Código del Trabajo		
20		Administrativo	17.024.389-7	Carolina Andrea Espinoza Castro	Código del Trabajo		
21		Administrativo	12.690.606-4	Claudia Andrea Morales Vásquez	Código del Trabajo		
22		Administrativo	12.406.701-4	Edith Jeannette Tralcal Llancanao	Código del Trabajo		
23		Administrativo	15.717.434-7	Karla Eugenia Vásquez Gallardo	Código del Trabajo		
24		Administrativo	8.132.012-8	María Soledad González Solar Código del Tr			

Equipo o unidad de trabajo: Equipo Regional Centro Sur Responsable: Director/a Regional del Maule

N°	Grado	Escalafón	RUT	Nombre	Calidad Jurídica	
1	5	Directivo	14.472.743-3	Vanessa Elizabeth Valdés Contreras	ntreras ADP	
2	5	Directivo	11.911.826-4	Sergio Alfredo Arévalo Soto	ADP	
3	5	Directivo	8.631.878-6	Mario Rolando Oyarzun Contreras	ADP	
4	5	Directivo	13.108.303-3	Carola Andrea Campos Arratia	ADP	
5		Profesional	14.018.416-0	Angela Loreto Gajardo Yáñez	Código del Trabajo	
6		Profesional	15.242.681-K	Carola Andrea Muñoz Fernández	Código del Trabajo	
7		Profesional	15.842.387-1	Carolina Andrea Opazo Urquiza	Código del Trabajo	
8		Profesional	16.205.825-8	Cheril María Quiroz León	Código del Trabajo	
9		Profesional	16.002.105-5	Karen Andrea Jorquera Fuentes	Código del Trabajo	
10		Profesional	14.077.096-5	Mónica Patricia Rebolledo Aguilera	Código del Trabajo	
11		Profesional	15.988.457-0	Rodrigo Alejandro Morales Gómez	Código del Trabajo	
12		Profesional	16.736.134-K	Roxana Karina Moncada Quijada	Código del Trabajo	
13		Profesional	14.059.357-5	Violeta Lorena Ríos Jiménez	Código del Trabajo	
14		Profesional	13.662.648-5	Yennyfer Betsabet Morales Inostroza	Código del Trabajo	
15		Administrativo	16.060.390-9	Claudia Raquel Bachmann Cañupan	Código del Trabajo	
16		Administrativo	9.063.343-0	Claudia Ximena Gallardo Romero	Código del Trabajo	
17		Administrativo	13.141.941-4	Juana Noelia Fernández Orellana	Código del Trabajo	
18		Administrativo	14.399.495-3	María José Herrera Ortiz	Código del Trabajo	

Equipo o unidad de trabajo: Equipo Regional Sur Responsable: Director/a Regional de Los Lagos

N°	Grado	Escalafón	RUT	Nombre	Calidad Jurídica	
1	5	Directivo	13.739.040-K	Jessica Beatriz Droppelmann Rosas	ADP	
2	5	Directivo	15.270.500-K	Javiera Leticia Flores Anderson	ADP	
3	5	Directivo	15.580.199-9	Iván Antonio González Cresp	ADP	
4		Profesional	13.669.351-4	Ángel Julio Sarmiento Urzúa	Código del Trabajo	
5		Profesional	14.036.229-8	Lorena Carmen Sepúlveda Reyes	Código del Trabajo	
6		Profesional	17.262.909-1	Pablo Maximiliano Leal Verdugo	Código del Trabajo	
7		Profesional	10.456.322-8	Sergio Florencio Arellano Vásquez	Código del Trabajo	
8		Profesional	15.516.729-7	Soledad Andrea Salas Picarte	Código del Trabajo	
9		Profesional	13.527.277-9	Soledad Del Carmen Cárdenas Águila	Código del Trabajo	
10		Profesional	16.652.042-8	Vanessa Silvana Mansilla Cuyul	Código del Trabajo	
11		Profesional	13.170.954-4	Viviana Judith Muñoz Vargas	Código del Trabajo	
12		Técnico	13.741.748-0	Gabriela Melina Leiva Miranda	Código del Trabajo	
13		Técnico	14.083.515-3	Pamelita Yasmín Cisternas Armstrong	Código del Trabajo	
14	1	Administrativo	14.298.186-6	Marcela Petronila Gatica Lavandero	Código del Trabajo	
15	1	Administrativo	12.541.094-4	Paola Andrea Barría Vásquez	Código del Trabajo	
16		Administrativo	14.087.049-8	Yohanita Del Pilar Villarroel Cárdenas	Código del Trabajo	

ANEXO N°2: DEFINICIÓN DE OBJETIVO, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021

SERVICIO:	Servicio Nacional de la Discapacidad
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Equipo Apoyo Estratégico
RESPONSABLE DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Subdirector/a Nacional
OBJETIVO DEL EQUIPO:	Implementar instrumentos y mecanismos para el mejoramiento continuo de los distintos procesos institucionales, en cuanto a control interno y normativa vigente, además de la generación de documentos internos y otros productos que permitan mejorar la comunicación y el contacto con la ciudadanía a objeto de difundir nuestras iniciativas, recoger información que permita mejorar nuestras intervenciones y tomar mejores decisiones institucionales
NÚMERO DE METAS POR EQUIPO	3

		ME	TAS E INDI	CADORES DE G	ESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO AF	OYO ESTRATÉGICO		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
1	Fortalecer los espacios de comunicación con la ciudadanía, a través de 5 Boletines Informativos y la realización de 5 sesiones en vivo	INDICADOR Porcentaje de boletines elaborados y difundidos más sesiones Live realizadas para informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada por el Servicio, en el año t.	100%	33%	 MEDIOS DE VERIFICACIÓN 1. Cinco (5) Boletines Informativos en formato PDF. 2. Correos electrónicos de envío de cada boletín informativo. 	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLES Jefatura de Gabinete de	1. Esta meta tiene como objetivo mejorar la comunicación con las organizaciones de la sociedad civil vinculadas a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, informando a la ciudadanía de la gestión realizada, para	Numerador: 10 Denominador: 10

		ME	TAS E IND	ICADORES DE G	ESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO AI	POYO ESTRATÉGICO		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	transmitidas desde nuestras redes sociales (Live), donde una autoridad del Servicio interactuará con la ciudadanía. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	FÓRMULA [(Nº de boletines elaborados y difundidos más sesiones Lives realizadas / Nº de boletines elaborados y difundidos más sesiones Lives comprometidas (10) * 100]			 3. Cinco (5) Videos de las sesiones Live realizados por las autoridades del Servicio, los que serán trasmitidos por las redes sociales del Servicio. 4. Reporte de Cierre, el cual dará cuenta de la metodología utilizada para la elaboración de los productos comprometidos y N° de visualizaciones de cada Live. FUENTE DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Gabinete 	Dirección Nacional.	fomentar la participación ciudadana y promover una cultura de acceso a la información. 2. Para la elaboración de los productos comprometidos, se utilizará la siguiente metodología: • Identificar las materias de consulta más frecuentes, a partir de un análisis de los reportes del sistema CRM de SIAC y las redes sociales del Servicio. • En base a esto, se definirán los contenidos de los 5 boletines informativos y de las 5 sesiones Live (trasmisión en vivo a través de redes sociales), en forma conjunta entre las Unidades SIAC, Participación y Comunicaciones.	

		ME	TAS E INDI	CADORES DE GI	ESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO AF	POYO ESTRATÉGICO		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							 Se diseñarán y elaborarán los boletines informativos. Se elaborará Minuta para el desarrollo de cada sesión Live, conforme la temática a tratar. El envío de los boletines informativos e invitaciones a las sesiones Live, se realizará desde el correo electrónico de la Unidad de Participación Ciudadana: participacion@senadis.cl Finalmente se elaborará un reporte de cierre que recoja la experiencia realizada. 	
2	Implementar y aplicar mecanismo de autoevaluación de Control Interno con enfoque COSO, en el proceso de	INDICADOR Porcentaje de actividades para implementar y aplicar mecanismo de autoevaluación de Control Interno con	100%	33%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN 1. Informe de Diagnóstico de los hallazgos y observaciones de auditoría interna y Contraloría General respecto al ciclo de	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE	La meta busca proporcionar un mecanismo de autoevaluación del control interno con enfoque COSO en el proceso de compras del Senadis, que permita conocer los componentes	Numerador: 6 Denominador: 6

		ME	TAS E IND	ICADORES DE GI	ESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO AF	POYO ESTRATÉGICO		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	compras del Senadis, en el año t. CLASIFICACIÓN Eficiencia / Producto	enfoque COSO, en el proceso de compras de Senadis, en el año t. FÓRMULA [(Nº de actividades para implementar y aplicar mecanismo de autoevaluación de Control Interno con enfoque COSO, en el proceso de compras de Senadis, ejecutadas en el año t / Nº de actividades para implementar y aplicar mecanismo de autoevaluación de Control Interno con enfoque COSO, en el proceso de compras de Senadis, programadas (6) en el año t) * 100]			compras, aprobado por la jefatura del departamento de Auditoría Interna. 2. Listado de funcionarios/as seleccionados/as para convocar a la presentación del diagnóstico y aplicar el cuestionario de autoevaluación control interno con enfoque COSO. 3. Material del taller sobre los principales hallazgos y observaciones de auditoría interna y Contraloría General en los últimos 5 años.	Jefatura Departamento de Auditoría Interna.	del COSO, reconociendo los controles existentes y los no existentes, las causas y efectos, así como la responsabilidad directa e indirecta de cada funcionario en el control interno del ciclo de compras del Senadis. 2. La meta contempla la ejecución de las siguientes actividades: • Elaborar un Diagnóstico con las principales debilidades de control (hallazgos y observaciones) detectadas por auditorías interna y la CGR respecto al proceso de compras (últimos 5 años). • Individualizar a los funcionarios seleccionados para ser convocados a la presentación del diagnóstico	

		ME	TAS E IND	ICADORES DE G	ESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO AF	OYO ESTRATÉGICO		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
					 4. Formulario con Cuestionario automatizado de autoevaluación de Control interno enfoque COSO, para aplicar en el proceso de compras del Senadis. 5. Cuestionarios aplicados a los funcionarios previamente identificados. 6. Informe de resultados y recomendaciones, respecto de la autoevaluación del control interno con enfoque COSO, aprobado por la jefatura de Auditoria Interna, y entregado a la Dirección Nacional 		autoevaluación control interno con enfoque COSO, diferenciando a funcionarios que tienen participación directa o indirecta en el proceso de compras. Realizar un taller de retroalimentación a los funcionarios definidos en la actividad N°2 sobre el diagnóstico de los principales hallazgos y observaciones de auditoría interna y CGR, permitiendo homologar conocimientos respecto de los riesgos, causas y efectos asociados. Elaborar un cuestionario automatizado de autoevaluación de Control interno con enfoque COSO. Aplicar cuestionario automatizado de autoevaluación de control interno con enfoque COSO.	

		ME	TAS E IND	ICADORES DE GI	ESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO AP	OYO ESTRATÉGICO		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
					con copia a la Subdirección Nacional. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Departamento de Auditoría Interna.		interno - enfoque COSO a los funcionarios definidos en la actividad N°2. Elaborar Informe de Resultados y Recomendaciones, respecto del análisis a las respuestas obtenidas de los cuestionarios de autoevaluación del control interno con enfoque Coso, aplicados para el proceso de compras públicas. 3. Para la segunda actividad, se entenderá por participación directa e indirecta lo siguiente: Participación directa: dotación total de los funcionarios de la Sección de Adquisiciones DAF, quienes tienen cargos y funciones de compras públicas.	

		ME	TAS E INDI	CADORES DE GE	STIÓN AÑO 2021: EQUIPO AF	POYO ESTRATÉGICO		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							 Participación Indirecta: funcionarios del Departamento de Ayudas Técnicas y Tecnologías de Apoyo, Fiscalía, Sección Finanzas, y funcionarios requirentes de los distintos departamentos o Direcciones Regionales del Servicio, que participan, ya sea aportando como dato de entrada en la cadena de suministros o bien, asesorando legalmente durante la ejecución del proceso de compras. En este caso se considerará una muestra aleatoria de funcionarios que tienen participación indirecta en el proceso de compras. Nota: en la fecha que se realice la selección de funcionarios que se 	

		ME	TAS E INDI	CADORES DE GI	ESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO AF	POYO ESTRATÉGICO		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							convocarán al taller y se les aplicará el cuestionario, no se consideraran los cargos que se encuentren vacantes o bien, funcionarios que se encuentren con licencias médicas prolongadas	
3	NOMBRE Realizar talleres prácticos para funcionarios del Servicio Nacional de la Discapacidad en las siguientes materias: Procedimientos disciplinarios; Probidad y Transparencia, en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Resultado	INDICADOR Porcentaje de talleres prácticos para funcionarios del Servicio Nacional de la Discapacidad en las siguientes materias: Procedimientos disciplinarios; Probidad y Transparencia, en el año t. FÓRMULA [(Nº de talleres prácticos para funcionarios del Servicio Nacional de la	100%	34%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN Correo de difusión por Comunicación Interna, de las temáticas y fechas de realización de talleres prácticos. Minuta por cada taller práctico ejecutado. Evidencia gráfica de talleres. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Departamento de Fiscalía	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Jefatura Departamento de Fiscalía.	1. Esta meta tiene como objetivo entregar herramientas prácticas para dejar competencias instaladas en los funcionarios en el desarrollo de sus funciones y actividades dentro del ámbito de la administración pública, considerando el ingreso de nuevos funcionarios los cuales deben contar con estas competencias para el mejor desempeño de acciones vinculadas a su deber de	Numerador: 3 Denominador: 3

		ME	TAS E INDI	CADORES DE GE	ESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO AI	POYO ESTRATÉGICO		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
		Discapacidad en las siguientes materias: Procedimientos disciplinarios; Probidad y Transparencia, realizados en el año t / Nº de talleres prácticos para funcionarios del Servicio Nacional de la Discapacidad en las siguientes materias: Procedimientos disciplinarios; Probidad y Transparencia, programados (3) en el año t) * 100]					funcionario público. Se utilizará classroom como herramienta adicional para alojar los contenidos. 2. Se compromete realizar tres (3) talleres prácticos de las siguientes temáticas: Procedimientos disciplinarios, Probidad y Transparencia. 3. Contenidos de los medios de verificación: • El mecanismo de difusión utilizado identificará la temática sobre la cual se desarrolla el taller práctico, la fecha y hará especial hincapié en aquellos/as funcionarios/as con menor permanencia en el Servicio. • Minuta de talleres prácticos; este documento relatará el	

		ME	TAS E IND	ICADORES DE GE	ESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO A	POYO ESTRATÉGICO		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							desarrollo de cada taller, mencionando como mínimo la identificación de la temática, la metodología empleada, el material utilizado, detalle de los asistentes y su caracterización en términos de antigüedad en el Servicio, retroalimentación de los participantes y conclusión del equipo gestor. El documento contendrá evidencia gráfica que permita corroborar la ejecución de los talleres (material de apoyo) y la participación de los convocados (imágenes u otros registros). • Cada taller contará con material de consulta asociado a la temática, el	

	METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO APOYO ESTRATÉGICO											
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)				
							cual quedará disponible en plataforma Classroom.					

SERVICIO:	Servicio Nacional de la Discapacidad
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Equipo Coordinación Intersectorial
RESPONSABLE DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Subdirector/a Coordinación Intersectorial
OBJETIVO DEL EQUIPO:	Generar orientaciones técnicas institucionales que permitan ejercer y dar respuesta a la misión institucional, como a las funciones encomendadas a la Subdirección de Coordinación Intersectorial, para la transversalización de la variable discapacidad en las políticas públicas, planes, programas y proyectos.
NÚMERO DE METAS POR EQUIPO	3

		METAS E	INDICADO	RES DE GESTIÓN	I AÑO 2021: EQUIPO COORD	INACIÓN INTERSECTO	RIAL	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
1	NOMBRE Realizar acciones para contar con un Sistema de Análisis de Información Geográfica, en materia de discapacidad, del Servicio Nacional de la Discapacidad, en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	INDICADOR Porcentaje de acciones para contar con un sistema de análisis de información geográfica, en materia de discapacidad, del Servicio Nacional de la Discapacidad, en el año t. FÓRMULA	100%	33%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN 1. Documento metodológico para el diseño y construcción de Instrumentos para la recolección, levantamiento y estructuración de información del Sistema de Análisis de Información Geográfica.	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Jefatura Departamento de Estudios.	1. La meta tiene por propósito habilitar un Sistema de Análisis de Información Geográfica que contenga un Cuadro de Mando que permita administrar datos georreferenciados de la oferta programática institucional, mediante resúmenes de información (gráficos, indicadores y mapas) de zonas geográficas nacionales, a fin de facilitar la caracterización de estos territorios (Regiones y	Numerador: 3 Denominador: 3

		METAS E	INDICADOI	RES DE GESTIÓN	I AÑO 2021: EQUIPO COORDI	INACIÓN INTERSECTO	RIAL	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
		[(Nº de acciones para contar con un sistema de análisis de información geográfica, en materia de discapacidad, realizadas en el año t / Nº de acciones para contar con un sistema de análisis de información geográfica, en materia de discapacidad, del Servicio Nacional de la Discapacidad, programadas (4) en el año t) * 100]			 Documento técnico sobre indicadores sociales, económicos y territoriales del Sistema de Análisis de Información Geográfica. Enlace de acceso al Sistema de Análisis de Información Geográfica de SENADIS. Evidencia gráfica de la difusión. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Departamento de Estudios. 		Comunas) para la toma de decisiones. 2. El Sistema permitirá caracterizar territorialmente una serie de indicadores y registros administrativos, los cuales alimentaran desde diversas fuentes de información y bases de datos con a las cuales el Servicio tenga acceso y sean de relevancia al propósito del compromiso. 3. A fin de garantizar un correcto funcionamiento del Sistema, el Departamento de Estudios resguardará el levantamiento de información de la oferta programática institucional, a través de la revisión técnica tanto en el diseño como en la aplicación de la serie de instrumentos que apoyarán	

	METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO COORDINACIÓN INTERSECTORIAL									
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)		
							dicha tarea, con el objeto que los datos que se recojan sean confiables y consistentes. 4. Las acciones a ejecutar para esta meta son las siguientes: Diseño y Construcción de Instrumentos para la recolección, levantamiento y estructuración de información. Diseño e implementación de indicadores sociales, económicos y territoriales de la información. Implementación del sistema de información georreferenciada de SENADIS que incorpore la información recopilada y los indicadores diseñados previamente.			

		METAS E	INDICADOF	RES DE GESTIÓN	AÑO 2021: EQUIPO COORD	INACIÓN INTERSECTO	RIAL	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							 Realizar Charla de Difusión (1) interna. Se entenderá por evidencia grafica todos aquellos registros de asistencia a la charla, archivo de presentación (PPT) sobre el Sistema y minuta sobre realización de charla. Esta evidencia quedará alojada en el sitio de gestión del conocimiento, administrado por la Subdirección de Coordinación Intersectorial. 	
2	NOMBRE Elaboración de Guía de Orientaciones Normativas sobre derechos específicos de las personas con discapacidad, en el año t.	INDICADOR Porcentaje de etapas ejecutadas para elaboración de guía de orientaciones normativas sobre derechos específicos de las personas con	100%	33%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN 1. Informe Diagnóstico. 2. Guía de Orientaciones Normativas sobre derechos específicos	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Jefatura Departamento de	1. La meta tiene por finalidad elaborar Guía que entregue nociones generales sobre normativas aplicables a determinadas temáticas de derecho que no han sido abordadas de manera uniforme o clara con relación a las personas con	Numerador: 3 Denominador: 3

	METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO COORDINACIÓN INTERSECTORIAL									
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)		
	CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	discapacidad, en el año t. FÓRMULA [(Nº de etapas para elaboración de guía de orientaciones normativas sobre derechos específicos de las personas con discapacidad, ejecutadas en el año t / Nº de etapas para elaboración de guía de orientaciones normativas sobre derechos específicos de las personas con discapacidad, programadas (3) en el año t)* 100]			de las personas con discapacidad. 3. Correo de difusión interna de Guía a Direcciones Regionales, con enlace de acceso para consulta web. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Departamento de Defensoría de la Inclusión	Defensoría de la Inclusión.	discapacidad y que representan una constante consulta de los usuarios de Senadis. 2. La guía estará dirigida a las Direcciones Regionales, quienes atienden constantemente las consultas y requerimientos de los usuarios. 3. Las etapas a ejecutar para esta meta son las siguientes: Elaboración de Diagnóstico a través de un informe sobre materias y/o temáticas más consultadas en años 2018-2020 por nuestros usuarios. Elaboración de Guía de Orientaciones Normativas sobre derechos específicos de las personas con discapacidad.			

	METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO COORDINACIÓN INTERSECTORIAL									
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)		
							 Difusión interna de Guía. El formato de la Guía deberá contar como mínimo con la siguiente estructura: a) Carátula, b) Índice, c) Introducción, d) Desarrollo particular de cada una de las e) Título final. La Guía será difundida en versión digital, a todas las Direcciones Regionales de Senadis, en apoyo a su quehacer diario, por medio de su alojamiento en el sitio de gestión del conocimiento, administrado por la Subdirección de Coordinación Intersectorial. 			
3	NOMBRE Elaboración de Guía de orientaciones para una gestión inclusiva en	INDICADOR Porcentaje de etapas ejecutadas para elaboración de guía	100%	34%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN 1. Documento de revisión de insumos	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral	El objetivo de la meta es que el Servicio Nacional de la Discapacidad cuente con un documento que contenga	Numerador: 3 Denominador: 3		

		METAS E	INDICADO	RES DE GESTIÓN	I AÑO 2021: EQUIPO COORD	INACIÓN INTERSECTO	RIAL	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	servicios públicos, en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	de orientaciones para una gestión inclusiva en servicios públicos, en el año t. FÓRMULA [(Nº de etapas para elaboración de guía de orientaciones para una gestión inclusiva en servicios públicos, ejecutadas en el año t / Nº de etapas para elaboración de guía de orientaciones para una gestión inclusiva en servicios públicos, programadas (3) en el año t) * 100]			técnicos existentes en el Servicio y normativas asociadas a gestión inclusiva. 2. Guía de orientaciones para una gestión inclusiva en servicios públicos. 3. Correo electrónico de difusión al interior del Servicio adjuntando documento final. 4. Registro de publicación de Guía en Sitio web de Senadis. 5. Evidencia gráfica de la difusión. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida	RESPONSABLE Jefatura Departamento de Cooperación y Asistencia Técnica.	orientaciones y directrices para generar una gestión inclusiva transversal para los servicios públicos, a fin de garantizar la implementación del enfoque de derechos humanos en el diseño de sus definiciones estrategias institucionales. 2. Para ello, se realizarán las siguientes etapas: • Identificación de insumos para elaboración de Guía: Se revisará información técnica y jurídica interna y externa. Sobre la información interna, se analizará el trabajo desarrollado por la EDLI, bases del Sello Chile Inclusivo, Programa de Desarrollo de Organizaciones Inclusivas, Normas INN, entre otros.	

	METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO COORDINACIÓN INTERSECTORIAL									
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)		
					Departamento de Cooperación y Asistencia Técnica.		 Elaboración de Guía: Se determinarán los alcances de la guía, es decir qué se entenderá por gestión inclusiva, tipo de Servicios Públicos serán los principales destinatarios, la metodología, estructura de contenidos y recomendaciones basadas en los principales elementos legales e instrumentales que permitan, en primer lugar, cumplir la base legal de inclusión y, en segunda instancia, desarrollar una estrategia inclusiva que cuente con compromiso institucional y pueda adaptarse a los lineamientos de cada organización. Difusión de la Guía de orientaciones para una gestión inclusiva en servicios públicos: Se realizará 			

	METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO COORDINACIÓN INTERSECTORIAL												
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)					
							presentación de documento a contrapartes de Servicios Públicos. 3. Se entenderá por evidencia gráfica registro de asistencia a contrapartes de Servicios Públicos, presentación de la guía (PPT) y minuta sobre realización de difusión. 4. Asimismo, esta guía quedará a disposición del Servicio, para lo cual quedará alojada tanto en el sitio web institucional como en el sitio de gestión del conocimiento, administrado por la Subdirección de Coordinación Intersectorial.						

SERVICIO:	Servicio Nacional de la Discapacidad
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Gestión Estratégica
RESPONSABLE DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Subdirector/a Gestión Estratégica
OBJETIVO	Contribuir a la inclusión social de las personas con discapacidad mediante la generación de contenidos y
	orientaciones técnicas enfocadas a mejorar la gestión de programas, proyectos, estrategias e iniciativas de la
	Subdirección de Gestión Estratégica de SENADIS
NÚMERO DE METAS POR EQUIPO	3

		ME	TAS E IND	ICADORES DE G	ESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO	O GESTIÓN ESTRATÉGIC	A	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
1	NOMBRE Elaborar documento e implementar mejoras técnicas a los programas del Departamento de Desarrollo Inclusivo, en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	INDICADOR Porcentaje de etapas ejecutadas para elaborar documento e implementar mejoras técnicas a los programas del Departamento de Desarrollo Inclusivo, en el año t. FÓRMULA [(Nº de etapas para elaborar documento e	100%	40 %	MEDIOS DE VERIFICACIÓN 1. Documento diagnóstico sobre gestión técnica de los programas del Departamento de Desarrollo Inclusivo. 2. Documento para mejoras técnicas de programas del Departamento de Desarrollo Inclusivo.	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral. RESPONSABLE Jefatura Departamento de Desarrollo Inclusivo.	1. El propósito de esta meta es actualizar y mejorar procesos y/o herramientas relacionadas a la gestión técnica de los programas del Departamento de Desarrollo Inclusivo, pudiendo considerar las etapas que abarcan desde la convocatoria hasta la etapa de cierre técnico. 2. Los programas a analizar son los siguientes:	Numerador: 3 Denominador: 3

		MET	AS E IND	ICADORES DE G	ESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO	O GESTIÓN ESTRATÉGIO	CA CONTRACTOR	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
		implementar mejoras técnicas a los programas del Departamento de Desarrollo Inclusivo, ejecutadas en el año t / Nº de etapas para elaborar documento e implementar mejoras técnicas a los programas del Departamento de Desarrollo Inclusivo, programadas (3) en el año t) * 100]			3. Informe de Resultados sobre Aplicación de mejoras en programas pilotos seleccionados. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Departamento Desarrollo Inclusivo		 Apoyo a la Implementación de Centros Comunitarios de Rehabilitación. Atención Temprana. Recursos de Apoyo para Estudiantes de Educación Superior con Discapacidad. Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Desarrollo de Organizaciones Inclusivas. Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos. Apoyo a la Intermediación Laboral. Apoyo al cumplimiento de la Ley 21.015. Las etapas a ejecutar para esta meta son las siguientes: 	

		MET	TAS E IND	ICADORES DE G	ESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO	O GESTIÓN ESTRATÉGIO	CA	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							 Elaboración de diagnóstico expresado en un documento sobre gestión técnica de los programas del Departamento de Desarrollo Inclusivo, que establecerá al menos análisis de situación actual e identificación de brechas. Identificación de mejoras sobre la gestión técnicas de los programas, que contendrá etapa del proceso a intervenir, descripción de la mejora a implementar, definición de programas pilotos a abordar (al menos 3). Todo esto será expuesto en un documento. Elaboración de Informe de Resultados sobre aplicación de mejoras en programas pilotos, el cual contendrá análisis respecto de las brechas identificadas y los 	

		MET	TAS E IND	ICADORES DE G	ESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO	O GESTIÓN ESTRATÉGIC	CA CONTRACTOR	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							resultados obtenidos a partir de la implementación de las mejoras descritas. 4. El documento para mejoras técnicas contempla formatos digitales para fácil uso y comprensión de la información, (pdf, ppt u otros).	
2	Elaborar instructivos para la Gestión interna del Financiamiento de Ayudas Técnicas, en el marco de fondos de financiamiento públicos, en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	Porcentaje de instructivos elaborados para la Gestión Interna del Financiamiento de Ayudas Técnicas, en el marco de fondos de financiamiento públicos, en el año t. FÓRMULA	100%	30%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN 1. Instructivos para la Gestión interna del Financiamiento de Ayudas Técnicas, en el marco de fondos de financiamiento públicos (3) 2. Correo de difusión interna de los	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral. RESPONSABLE Jefatura de Departamento de Ayudas Técnicas y Tecnologías de Apoyo.	1. El propósito de esta meta es establecer directrices para la gestión interna específica de Ayudas Técnicas, acordes a los lineamientos del "Procedimiento de gestión de proyectos FNDR u otros fondos de financiamiento público", a través de instructivos de gestión técnica, en atención a la iniciativa SENADIS de apalancar recursos a través de FNDR para contribuir a	Numerador: 3 Denominador: 3

		MET	AS E IND	ICADORES DE G	ESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO	O GESTIÓN ESTRATÉGIO	Α	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
		[(Nº de instructivos para la Gestión interna del Financiamiento de Ayudas Técnicas, en el marco de fondos de financiamiento públicos, elaborados en el año t / Nº de instructivos para la Gestión interna del Financiamiento de Ayudas Técnicas, en el marco de fondos de financiamiento públicos, programados (3) en el año t) * 100]			Instructivos elaborados. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Departamento de Ayudas Técnicas y Tecnologías de Apoyo.		disminuir la brecha en las necesidades de la población. 2. Para generar los instructivos comprometidos, se empleará la siguiente metodología: • Elaboración Diagnóstico: El documento entregará diagnóstico y propuesta de mejoras para la gestión de financiamiento de ayudas técnicas en el marco de fondos de financiamiento públicos. Para aquello, tomará como base las directrices establecidas en el "Procedimiento de gestión de proyectos FNDR u otros fondos de financiamiento público". • Elaboración de instructivos: Las temáticas a abordar para cada uno de estos son: Gestión del Anteproyecto,	

		MET	AS E IND	ICADORES DE G	ESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO	O GESTIÓN ESTRATÉGIC	A	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							Instalación del Proyecto y Cierre de Proyecto. • Difusión Interna de Instructivos.	·
3	Elaborar documento con Orientaciones Técnicas para los componentes de adaptación del entorno y capacitaciones del programa de Modelos de Residencias para Adultos con Discapacidad, en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	Porcentaje de etapas ejecutadas para elaborar documento con Orientaciones Técnicas para los componentes de adaptación del entorno y capacitaciones del programa de Modelos de Residencias para Adultos con Discapacidad, en el año t. FÓRMULA	100%	30 %	MEDIOS DE VERIFICACIÓN 1. Documento diagnóstico sobre situación actual de Residencias de programa Senadis. 2. Documento con Orientaciones Técnicas para la implementación de los componentes abordados. 3. Evidencia gráfica de actividad de difusión.	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral. RESPONSABLE Jefatura Departamento de Autonomía y Dependencia	 El propósito de esta meta es contar con un insumo para dar cuenta de la integralidad del diseño del programa vigente, a través de la generación de orientaciones técnicas asociadas a los componentes de adaptación del entorno y capacitación, los que a la fecha no han sido abordados. Las etapas a ejecutar para esta meta son las siguientes: Realizar un diagnóstico sobre situación actual de residencias, expresado en un documento que entregará información actualizada sobre 	Numerador: 3 Denominador: 3

		MET	AS E IND	ICADORES DE G	ESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO	O GESTIÓN ESTRATÉGIO	CA CONTRACTOR	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
		[(Nº de etapas para elaborar documento con Orientaciones Técnicas para los componentes de adaptación del entorno y capacitaciones del programa de Modelos de Residencias para Adultos con Discapacidad, ejecutadas en el año t / Nº de etapas para elaborar documento con Orientaciones Técnicas para los componentes de adaptación del entorno y capacitaciones del programa de Modelos de Residencias para Adultos con			FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Departamento de Autonomía y Dependencia.		fortalezas y/o debilidades respecto de los componentes a abordar además de la generación de instrumentos de recolección de información definidos para tales efectos. • Elaboración Orientaciones Técnicas para la implementación de los componentes abordados. • Charla de difusión interna sobre orientaciones técnicas elaboradas: Se generará evidencia gráfica de la actividad con el propósito de corroborar la ejecución de esta. La evidencia podrá ser registros de asistencia, material de apoyo empleado u otros.	

	METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO GESTIÓN ESTRATÉGICA												
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)					
		Discapacidad, programadas (3) en el año t) * 100]											

SERVICIO:	Servicio Nacional de la Discapacidad
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Administración Institucional
RESPONSABLE DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Jefe/a Departamento de Administración y Finanzas
OBJETIVO	Fortalecer la gestión interna en el levantamiento de flujos de actividades y tareas, como su instalación
	en los equipos de trabajo de SENADIS, teniendo como horizonte la eficiencia de los recursos, la mejora
	continua de la oferta programática del Servicio y la optimización del acceso, oportunidad y calidad de
	nuestros bienes y servicios para las personas con discapacidad
NÚMERO DE METAS POR EQUIPO	3

		METAS E INDIC	CADORES	DE GESTIÓN AÑ	IO 2021: EQUIPO ADMINIST	RACIÓN INSTITUCION	AL	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	NOMBRE	INDICADOR	100 %	30%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	El objetivo de la meta es consignar un documento	Numerador: 3
1	Elaborar y difundir instructivo sobre etapa de admisibilidad financiera, en el marco de la oferta programática institucional. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	Porcentaje de acciones realizadas para elaborar y difundir instructivo sobre etapa de admisibilidad financiera, en el marco de la oferta programática institucional del año t FÓRMULA [(N° de acciones para elaborar y difundir			1. Instructivo que detalle las acciones a realizar, defina roles y responsabilidades para la etapa admisibilidad financiera, en el marco de la oferta programática institucional.	Semestral RESPONSABLE Jefatura Departamento de Administración y Finanzas.	que entregue los criterios para dar la admisibilidad financiera de las estrategias financiadas por SENADIS, a través, de convenios de transferencia de recursos. 2. Las acciones a realizar son las siguientes:	Denominador: 3

		METAS E INDIC	ADORES	DE GESTIÓN AÑ	IO 2021: EQUIPO ADMINIST	RACIÓN INSTITUCION	IAL	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
		instructivo sobre etapa de admisibilidad financiera, en el marco de la oferta programática institucional, realizadas en el año t / N° de acciones para elaborar y difundir instructivo sobre etapa de admisibilidad financiera, en el marco de la oferta programática institucional, programadas (3) en el año t) * 100]			2. Correo de difusión a funcionarios del Equipo de Administración Institucional con Instructivo para la admisibilidad financiera adjunto. 3. Evidencia gráfica de actividad de difusión. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Departamento de Administración y Finanzas.		 Elaboración de instructivo para la admisibilidad financiera, en el marco de la oferta programática institucional. Difusión vía correo electrónico del instructivo a funcionarios del Equipo de Administración Institucional. Charla de difusión (1) del instructivo para la admisibilidad financiera a funcionarios del Equipo de Administración Institucional. El instructivo para la etapa de admisibilidad financiera de la oferta programática de SENADIS abarcará la definición de responsabilidades y plazos de ejecución tanto para el 	

		METAS E INDIC	CADORES	DE GESTIÓN AÑ	IO 2021: EQUIPO ADMINIST	RACIÓN INSTITUCION	IAL	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							Departamento de Administración y Finanzas como para el Departamento de Proyectos. 4. El instructivo se difundirá entre los actores relevantes del proceso de admisibilidad financiera (Equipo de Administración Institucional), a través, de correo electrónico y mediante una charla sobre las directrices consensuadas en el documento. 5. Se entenderá por evidencia gráfica de actividad de difusión registros de invitación, asistencia y material de apoyo empleado.	

		METAS E INDIC	CADORES	DE GESTIÓN AÑ	IO 2021: EQUIPO ADMINIST	RACIÓN INSTITUCION	IAL	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
2	Realizar capacitaciones en temáticas relativas a la gestión administrativa de convenios de transferencia de recursos a supervisores técnicos de SENADIS, en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	Porcentaje de capacitaciones realizadas en temáticas relativas a la gestión administrativa de convenios de transferencia de recursos a supervisores técnicos de SENADIS, en el año t FÓRMULA [(N° de capacitaciones en temáticas relativas a la gestión administrativa de convenios de transferencia de recursos a supervisores en temáticas relativas a la gestión administrativa de convenios de transferencia de recursos a supervisores técnicos de SENADIS, realizadas en el año t / N° de capacitaciones en temáticas relativas a la	100%	40%	MEDIOS VERIFICACIÓN 1. Evidencia grafica de actividades de capacitación. 2. Minuta que dé cuenta de las actividades FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Departamento de Proyectos.	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Jefatura Departamento de Proyectos.	 El objetivo de la meta es entregar herramientas a funcionarios de SENADIS con el objetivo de homologar conocimientos en el desarrollo de sus funciones, en el marco de la supervisión técnica de proyectos, considerando la actualización de la Guía de Gestión Administrativa de Convenios de Transferencia de Recursos, aprobada por la Resolución Exenta N°1937, de 2020, y del Manual de Rendición de Cuentas, aprobado por Resolución Exenta N°2684, de 2019. Las materias a abordar serán, al menos, las siguientes: 	Numerador: 3 Denominador: 3

		METAS E INDIC	CADORES	DE GESTIÓN AÑ	IO 2021: EQUIPO ADMINIST	RACIÓN INSTITUCION	IAL	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
		gestión administrativa de convenios de transferencia de recursos a supervisores técnicos de SENADIS, programadas (3) en el año t) * 100]					 Procedimiento de supervisión de convenios. Tópicos de rendición financiera. Modificación de convenios. Cierre de convenios. La metodología para la ejecución de las capacitaciones contempla la elaboración de un plan de trabajo, que establecerá, al menos, los siguientes detalles: Metodología de trabajo. Fechas estimadas de ejecución. Listado preliminar de funcionarios a capacitar. Departamentos y/o funcionarios a invitar como oradores. 	

		METAS E INDIC	CADORES	DE GESTIÓN AÑ	O 2021: EQUIPO ADMINIST	RACIÓN INSTITUCION	IAL	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							 4. Para la ejecución de las capacitaciones, y con el objetivo de enriquecer la experiencia de los funcionarios a capacitar, el Departamento de Proyectos podrá invitar a otros actores relevantes de los procesos para que contribuyan con su experticia, ya sean funcionarios de Fiscalía, del Departamento de Administración y Finanzas u otros. 5. Se entenderá por evidencia gráfica de actividad de capacitación registros tales como invitación, asistencia y material de apoyo empleado. 6. La minuta a elaborar 	
							deberá relatar el	

		METAS E INDIC	CADORES	DE GESTIÓN AÑ	O 2021: EQUIPO ADMINIST	RACIÓN INSTITUCION	AL	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							desarrollo de las capacitaciones, mencionando como mínimo la identificación de las temáticas abordadas, la metodología empleada, el material utilizado, asistentes, retroalimentación de estos últimos y conclusiones del equipo gestor.	
3	NOMBRE Elaboración y difusión de procedimiento de seguimiento y control del proceso de ingreso de documentos tributarios electrónicos de proveedores (DTE), en el año t.	INDICADOR Porcentaje de actividades realizadas para la elaboración y difusión de procedimiento de seguimiento y control del proceso de ingreso de DTE, en el año t.	100%	30%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN 1. Documento de diagnóstico del proceso. 2. Resolución Exenta que aprueba Procedimiento Interno.	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Jefatura Departamento de Administración y Finanzas	1. Esta meta busca entregar una herramienta de información respecto al proceso de seguimiento y control de ingreso de documentos tributarios electrónicos de los proveedores, identificando las etapas intermedias entre el proceso de emisión de la	Numerador: 4 Denominador: 4

		METAS E INDIC	ADORES	DE GESTIÓN AÑ	IO 2021: EQUIPO ADMINIST	RACIÓN INSTITUCION	IAL	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	FÓRMULA [(Nº de actividades para elaboración y difusión de procedimiento y control del proceso de ingreso de DTE realizadas en el año t / Nº de actividades para elaboración y difusión de procedimiento de seguimiento y control del proceso de ingreso de DTE comprometidas (4) en el año t) * 100]			3. Registro de difusión interna de procedimiento. 4. Evidencia gráfica de actividad de capacitación. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Departamento de Administración y Finanzas		orden de compra y la recepción de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE). 2. Las actividades de esta meta son las siguientes: • Elaboración de un diagnóstico, expresado en un documento que contendrá al menos metodología de levantamiento del procedimiento, levantamiento del flujo actual, identificación de brechas, impacto de la utilización de plataforma habilitada por DIPRES y propuestas de mejora. • Elaboración del Procedimiento.	

		METAS E INDIC	CADORES	DE GESTIÓN AÑ	IO 2021: EQUIPO ADMINIST	RACIÓN INSTITUCION	AL	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							 Difusión del procedimiento por comunicación interna. Actividad de Capacitación: Realización de al menos una capacitación dirigida a funcionarios de la Sección de Administración y Adquisiciones. Se revisará Manual de compras a fin de no generar incongruencias de contenido entre ambos documentos. Se entenderá por evidencia gráfica de actividad de capacitación registros tales como invitación, asistencia y material de apoyo empleado. 	

SERVICIO:	Servicio Nacional de la Discapacidad
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Gestión Interna
RESPONSABLE DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Jefatura Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas
OBJETIVO	Mejorar procesos de gestión interna del Servicio, a través del fortalecimiento de la planificación operativa, la transformación digital y ambientes laborales saludables.
NÚMERO DE METAS POR EQUIPO	3

		META:	S E INDIC	ADORES DE GE	STIÓN AÑO 2021: EQUIPO (GESTIÓN INTERNA		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
1	Realizar acciones para contar con una planificación operativa asociada a los programas sociales del Servicio, en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	realizadas para contar con una planificación operativa asociada a los	100%	30%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN 1. Documento de pre metodología para planificación operativa asociada a los programas sociales del Servicio. 2. Instrumento que contenga planificación operativa asociada a los programas sociales del Servicio.	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Jefatura Departamento Control de Gestión.	 El objetivo de la meta es contar con un instrumento en materia de planificación operativa asociada a los programas sociales a nivel de transferencia de recursos del Servicio, de tal forma de incorporar a todos los actores que participan desde el diseño de las actividades hasta la remesa de los recursos. Para ello se ejecutarán las siguientes acciones: 	Numerador: 3 Denominador: 3

		METAS	E INDIC	ADORES DE GE	STIÓN AÑO 2021: EQUIPO (GESTIÓN INTERNA		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
		realizadas en el año t / Nº de acciones para contar con una planificación operativa asociada a los programas sociales del Servicio, programadas (3) en el año t) *100]			3. Documento final sobre metodología para planificación operativa asociada a los programas sociales del Servicio. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive de Unidad Compartida Departamento de Control de Gestión		 Elaboración de propuesta de pre metodología para planificación operativa. Elaboración de instrumento para planificación operativa. Elaboración final de metodología para planificación operativa. La primera acción tiene por propósito generar levantamiento de diagnóstico sobre procesos anteriores de planificación operativa institucional. La segunda acción busca generar un prototipo de instrumento para la sistematización de planificación operativa, el cual será testeado en algunos de los programas sociales del Servicio, que serán definidos en medio de verificación Nº1. 	

		META:	S E INDIC	ADORES DE GE	STIÓN AÑO 2021: EQUIPO (GESTIÓN INTERNA		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							 5. La tercera acción desarrollará una evaluación de la implementación de la propuesta de metodología para planificación operativa, con el fin de identificar brechas y proponer acciones de mejora, que quedarán plasmadas en una versión final de metodología, que será el medio de verificación №3. 6. Los programas sociales que podrán ser incorporados al instrumento para la planificación operativa son: Accesibilidad en Instituciones Públicas. Acceso a la Justicia para las Personas con Discapacidad. Apoyo a la Intermediación Laboral. Chile Inclusivo: Desarrollo de Organizaciones Inclusivas. Apoyo a la Inclusión Laboral. 	

		METAS	E INDIC	ADORES DE GE	STIÓN AÑO 2021: EQUIPO (GESTIÓN INTERNA		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							 Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Recursos de Apoyo para Estudiantes de Educación Superior con Discapacidad. Atención Temprana. Apoyo a la Implementación de Centros Comunitarios de Rehabilitación (CCR). Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI). Tránsito a la Vida Independiente. Modelo Residenciales para Adultos con Discapacidad. 	
2	NOMBRE Desarrollar etapas para gestión de memorandos a través de nueva herramienta tecnológica dentro de Senadis, en el año t.	desarrolladas para gestión de memorandos	100%	30%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN 1. Informe de análisis y presentación de herramienta tecnológica de	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Jefatura Departamento de	1. El objetivo de la meta es mejorar la gestión de memorandos dentro de Senadis, a través de una herramienta tecnológica única que permita registrar y gestionar los memorandos,	Numerador: 5 Denominador: 5

		METAS	E INDIC	ADORES DE GES	STIÓN AÑO 2021: EQUIPO (GESTIÓN INTERNA		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	dentro de Senadis, en el año t. FÓRMULA [(Nº de etapas para gestión de memorandos a través de nueva herramienta tecnológica dentro de Senadis, desarrolladas en el año t / Nº de etapas para gestión de memorandos a través de nueva herramienta tecnológica dentro de Senadis, comprometidas (5) en el año t) * 100]			gestión de memorandos. 2. Flujograma con nuevo proceso. 3. Material de apoyo de capacitaciones. 4. Minuta con acciones realizadas en periodo de prueba de nueva herramienta tecnológica. 5. Minuta con acciones realizadas en implementación de nueva herramienta tecnológica.	Tecnologías para la Información.	tanto del nivel central como el nivel regional. 2. Asimismo, se quiere seguir avanzando en el lineamiento de Cero Papel del instructivo de transformación digital del Estado. 3. Para ello se ejecutarán las siguientes etapas: • Análisis y determinación de nueva herramienta tecnológica para la gestión de memorandos • Levantamiento de nuevo flujograma del proceso de gestión de memorandos. • Capacitar a funcionarios que	año 2021)
					FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Departamento de		 participarán en uso de la herramienta de gestión de memorandos. Dar un periodo de marcha blanca y pruebas a los usuarios de Senadis de la nueva herramienta tecnológica. 	

		META:	S E INDIC	ADORES DE GES	STIÓN AÑO 2021: EQUIPO (GESTIÓN INTERNA	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Valores Numerador y Notas Técnicas Denominador (estimados año 2021)
					Tecnologías para la Información.		Implementar la gestión de memorandos en nueva herramienta tecnológica, a través de correo de difusión interna que oficialice el uso de esta.
							4. Se entenderá por material de apoyo de las capacitaciones, los medios de verificación que demuestren la realización de la capacitación como: registro de invitación de la actividad, registro de asistencia, ppt, fotografías, entre otros.
	NOMBRE	INDICADOR	100%	40%	MEDIOS DE	FRECUENCIA DE	
3	Realizar actividades que fortalezcan la cohesión y el sentido de pertenencia de los/as funcionarios/as, en el año t. CLASIFICACIÓN	Porcentaje de actividades realizadas que fortalezcan la cohesión y el sentido de pertenencia de los/as funcionarios/as, en el año t.			VERIFICACIÓN 1. Documento denominado Plan de trabajo sobre actividades que fortalezcan la cohesión y el sentido	MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Jefatura Departamento de	fortalecer la cohesión y el sentido de pertenencia de los/as funcionarios/as del Servicio. 2. Para ello se ejecutarán las siguientes actividades:
	<u> </u>	<u>FÓRMULA</u>			de pertenencia de los/as	Gestión y	• Elaboración de un Plan de Trabajo que incorpore las

		METAS	E INDIC	ADORES DE GE	STIÓN AÑO 2021: EQUIPO (GESTIÓN INTERNA		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	Eficacia / Producto	[(Nº de actividades que fortalezcan la cohesión y el sentido de pertenencia de los/as funcionarios/as, realizadas en el año t / Nº de actividades que fortalezcan la cohesión y el sentido de pertenencia de los/as funcionarios/as, programadas (3) en el año t) * 100]			funcionarios/as de Senadis. 2. Documento denominado Informe sobre Estado de Avance de las actividades que fortalezcan la cohesión y el sentido de pertenencia de los/as funcionarios/as de Senadis. 3. Documento denominado Informe Final de Gestión de las actividades que fortalezcan la cohesión y el sentido de pertenencia de los/as	Desarrollo de Personas	actividades vinculadas al fortalecimiento de la cohesión y sentido de pertenencia de los/as funcionarios/as de Senadis. • Ejecución de las actividades definidas en el plan de trabajo, vinculadas al fortalecimiento de la cohesión y sentido de pertenencia de los/as funcionarios/as de Senadis. Para dar cuenta de su cumplimiento se realizarán los siguientes informes: > Elaboración de Informe sobre Estado de Avance de las actividades que fortalezcan la cohesión y el sentido de pertenencia de los/as funcionarios/as de Senadis. > Elaboración de Informe Final de Gestión de las actividades que fortalezcan la cohesión y el sentido de pertenencia de los/as funcionarios/as de Senadis.	

		META:	S E INDIC	ADORES DE GE	STIÓN AÑO 2021: EQUIPO (GESTIÓN INTERNA		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
					funcionarios/as de Senadis. 4. Documento denominado Informe de Google Sites con material gráfico de las actividades que fortalezcan la cohesión y el sentido de pertenencia de los/as funcionarios/as. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.		sentido de pertenencia de los/as funcionarios/as de Senadis. • Disposición de material gráfico de las actividades que fortalezcan la cohesión y el sentido de pertenencia de los/as funcionarios/as en Google Sites del Servicio.	

SERVICIO:	Servicio Nacional de la Discapacidad
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Equipo Regional Norte
RESPONSABLE DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Director/a Regional de Atacama
OBJETIVO	Fortalecer a los territorios con mayores brechas de cobertura a través de la implementación de acciones de acercamiento de la oferta programática del Servicio, detectados mediante el análisis de los resultados obtenidos en Georreferenciación realizada durante el año 2020 que comprende los periodos 2015-2019.
NÚMERO DE METAS POR EQUIPO	4

			METAS E	INDICADORES	DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO F	REGIONAL NORTE		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
1	NOMBRE Desarrollar etapas que permitan implementar acciones para mejorar coberturas de la oferta programática de	Porcentaje de etapas ejecutadas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Arica y Parinacota, en el año t.	100%	25%	1. Plan de trabajo de actividades para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 2. Informes ejecutivos sobre implementación del Blando.	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Director/a Regional de Arica y Parinacota	1. Durante el año 2020 se realizó un análisis de Resultados sobre cobertura y alcances territoriales de iniciativas financiadas por SENADIS al año 2019, donde fue posible detectar los territorios con mayores brechas de coberturas en	Numerador: 3 Denominador: 3
	SENADIS en los territorios identificados de la Región de Arica y	FÓRMULA [(N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta			implementación del Plan de Trabajo para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados.		relación a la implementación de iniciativas programáticas del Servicio.	

			METAS E	INDICADORES	DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO F	REGIONAL NORTE		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	Parinacota, en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	programática de SENADIS, en la Región de Arica y Parinacota, ejecutadas en el año t / N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Arica y Parinacota, programadas (3) en el año t) * 100]			3. Informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales.		 2. El objetivo de esta meta es implementar acciones que permitan abordar las brechas de coberturas en los territorios identificados. 3. Para lograr el objetivo se realizarán las siguientes etapas: Elaborar Plan de Trabajo territorial conforme lo establecido en el Informe elaborado el año anterior que contiene propuestas para abordar brechas territoriales detectadas al año 2019. Adicionalmente se deberá actualizar Base de Datos de iniciativas conforme iniciativas implementadas en el año 2020. Monitorear la implementación de actividades, lo que se 	

			METAS E	INDICADORES	DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO F	REGIONAL NORTE		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
2	NOMBRE Desarrollar etapas que permitan implementar acciones para mejorar coberturas de la oferta	INDICADOR Porcentaje de etapas ejecutadas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Región de Tarapacá, en el	100%	25%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN 1. Plan de trabajo de actividades para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 2. Informes ejecutivos sobre	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Director/a Regional de Tarapacá.	evidenciará a través de la elaboración de informes ejecutivos sobre implementación de Plan de Trabajo, que deberán ser reportados dos veces mientras sea ejecutado. • Elaborar informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 1. Durante el año 2020 se realizó un análisis de Resultados sobre cobertura y alcances territoriales de iniciativas financiadas por SENADIS al año 2019, donde fue posible detectar los territorios con mayores	Numerador: 3 Denominador: 3
	programática de SENADIS en los territorios identificados de la	año t. FÓRMULA [(N° de etapas para mejorar coberturas			implementación del Plan de Trabajo para mejorar cobertura de la oferta		brechas de coberturas en relación a la implementación de iniciativas programáticas del Servicio.	

			METAS E	INDICADORES	DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO R	REGIONAL NORTE		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	Región de Tarapacá en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Tarapacá, ejecutadas en el año t / N° de acciones para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Tarapacá, programadas (3) en el año t) * 100]			programática en los territorios identificados. 3. Informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales.		 2. El objetivo de esta meta es implementar acciones que permitan abordar las brechas de coberturas en los territorios identificados. 3. Para lograr el objetivo se realizarán las siguientes etapas: Elaborar Plan de Trabajo territorial conforme lo establecido en el Informe elaborado el año anterior que contiene propuestas para abordar brechas territoriales detectadas al año 2019. Adicionalmente se deberá actualizar Base de Datos de iniciativas conforme iniciativas implementadas en el año 2020. Monitorear la implementación de actividades, lo que se evidenciará a través de la 	

			METAS E	INDICADORES	DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO F	REGIONAL NORTE		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	NOMBRE	INDICADOR	100%	25%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE	elaboración de informes ejecutivos sobre implementación de Plan de Trabajo, que deberán ser reportados dos veces mientras sea ejecutado. Elaborar informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 1. Durante el año 2020 se	Numerador: 3
3	Desarrollar etapas que permitan implementar acciones para mejorar coberturas de la oferta programática de SENADIS en los territorios identificados de la Región de	Porcentaje de etapas ejecutadas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Región de Antofagasta, en el año t. FÓRMULA [(N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta			 Plan de trabajo de actividades para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. Informes ejecutivos sobre implementación del Plan de Trabajo para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 	MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Director/a Regional de Antofagasta.	realizó un análisis de Resultados sobre cobertura y alcances territoriales de iniciativas financiadas por SENADIS al año 2019, donde fue posible detectar los territorios con mayores brechas de coberturas en relación a la implementación de iniciativas programáticas del Servicio.	Denominador: 3

			METAS E	INDICADORES	DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO R	REGIONAL NORTE		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	Antofagasta en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	programática de SENADIS, en la Región de Antofagasta, ejecutadas en el año t / N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Antofagasta, programadas (3) en el año t) * 100]			3. Informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales.		 2. El objetivo de esta meta es implementar acciones que permitan abordar las brechas de coberturas en los territorios identificados. 3. Para lograr el objetivo se realizarán las siguientes etapas: Elaborar Plan de Trabajo territorial conforme lo establecido en el Informe elaborado el año anterior que contiene propuestas para abordar brechas territoriales detectadas al año 2019. Adicionalmente se deberá actualizar Base de Datos de iniciativas conforme iniciativas implementadas en el año 2020. Monitorear la implementación de actividades, lo que se evidenciará a través de la 	

METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REGIONAL NORTE									
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)	
	NOMBRE	INDICADOR	100%	25%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE	elaboración de informes ejecutivos sobre implementación de Plan de Trabajo, que deberán ser reportados dos veces mientras sea ejecutado. • Elaborar informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 1. Durante el año 2020 se	Numerador: 3	
4	Desarrollar etapas que permitan implementar acciones para mejorar coberturas de la oferta programática de SENADIS en los territorios identificados de la	Porcentaje de etapas ejecutadas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Atacama, en el año t. FÓRMULA [(N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS,			 Plan de trabajo de actividades para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. Informes ejecutivos sobre implementación del Plan de Trabajo para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 	MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Director/a Regional de Atacama.	realizó un análisis de Resultados sobre cobertura y alcances territoriales de iniciativas financiadas por SENADIS al año 2019, donde fue posible detectar los territorios con mayores brechas de coberturas en relación a la implementación de iniciativas programáticas del Servicio.	Denominador: 3	

	METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REGIONAL NORTE								
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)	
	Región de Atacama en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	en la Región de Atacama, ejecutadas en el año t / N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Atacama, programadas (3) en el año t) * 100]			3. Informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales.		 2. El objetivo de esta meta es implementar acciones que permitan abordar las brechas de coberturas en los territorios identificados. 3. Para lograr el objetivo se realizarán las siguientes etapas: Elaborar Plan de Trabajo territorial conforme lo establecido en el Informe elaborado el año anterior que contiene propuestas para abordar brechas territoriales detectadas al año 2019. Adicionalmente se deberá actualizar Base de Datos de iniciativas conforme iniciativas implementadas en el año 2020. Monitorear la implementación de actividades, lo que se 		

	METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REGIONAL NORTE									
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)		
							evidenciará a través de la elaboración de informes ejecutivos sobre implementación de Plan de Trabajo, que deberán ser reportados dos veces mientras sea ejecutado. • Elaborar informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados.			

SERVICIO:	Servicio Nacional de la Discapacidad
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Equipo Regional Centro – Norte
RESPONSABLE DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Director/a Regional de Valparaíso
OBJETIVO	Gestionar acciones que apunten a mejorar estrategias internas e intersectoriales, para que las personas con
	discapacidad puedan tener un desarrollo inclusivo más eficaz, real y permanente en el territorio.
NÚMERO DE METAS POR EQUIPO	5

METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REGIONAL CENTRO NORTE										
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)		
	<u>NOMBRE</u>	INDICADOR	100%	20%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	1. Durante el año 2020 se realizó un análisis de Resultados sobre	Numerador: 3		
	Desarrollar etapas que permitan implementar acciones para	Porcentaje de etapas ejecutadas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región			Plan de trabajo de actividades para mejorar cobertura de la oferta programática en los	Semestral RESPONSABLE	cobertura y alcances territoriales de iniciativas financiadas por SENADIS al año 2019, donde fue posible	Denominador: 3		
1	acciones para mejorar coberturas de la oferta programática de SENADIS en los territorios identificados de la Región de	de SENADIS, en la Region de Coquimbo, en el año t. FÓRMULA [(N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Coquimbo, ejecutadas en			territorios identificados. 2. Informes ejecutivos sobre implementación del Plan de Trabajo para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 3. Informe de evaluación de mejora de cobertura de la	Director/a Regional de Coquimbo.	detectar los territorios con mayores brechas de coberturas en relación a la implementación de iniciativas programáticas del Servicio. 2. El objetivo de esta meta es implementar acciones que permitan abordar las brechas			

		N	METAS E I	NDICADORES I	DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO RE	GIONAL CENTRO NO	RTE	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	Coquimbo en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	el año t / N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Coquimbo, programadas (3) en el año t) * 100]			oferta programática en los territorios identificados. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales.		de coberturas en los territorios identificados. 3. Para lograr el objetivo se realizarán las siguientes etapas: • Elaborar Plan de Trabajo territorial conforme lo establecido en el Informe elaborado el año anterior que contiene propuestas para abordar brechas territoriales detectadas al año 2019. Adicionalmente se deberá actualizar Base de Datos de iniciativas conforme iniciativas implementadas en el año 2020. • Monitorear la implementación de actividades, lo que se evidenciará a través de la elaboración de informes ejecutivos sobre implementación de Plan de Trabajo, que deberán ser reportados dos veces mientras sea ejecutado.	

		N	METAS E I	NDICADORES I	DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO RE	GIONAL CENTRO NO	RTE	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	NOMBRE	INDICADOR	100%	20%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE		Numerador: 3
2	Desarrollar etapas que permitan implementar acciones para mejorar coberturas de la oferta programática de SENADIS en los territorios identificados de la Región de Valparaíso en el año t. CLASIFICACIÓN	Porcentaje de etapas ejecutadas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Valparaíso, en el año t. FÓRMULA [(N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Valparaíso, ejecutadas en el año t / N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de la oferta programática de la oferta programática de			 Plan de trabajo de actividades para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. Informes ejecutivos sobre implementación del Plan de Trabajo para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. Informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. FUENTES DE INFORMACIÓN 	MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Director/a Regional de Valparaíso.	un análisis de Resultados sobre cobertura y alcances territoriales de iniciativas financiadas por SENADIS al año 2019, donde fue posible detectar los territorios con mayores brechas de coberturas en relación a la implementación de iniciativas programáticas del Servicio. 2. El objetivo de esta meta es implementar acciones que permitan abordar las brechas de coberturas en los territorios identificados. 3. Para lograr el objetivo se realizarán las siguientes etapas: • Elaborar Plan de Trabajo territorial conforme	Denominador: 3

		N	METAS E I	NDICADORES I	DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO RE	GIONAL CENTRO NO	RTE	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	Eficacia / Producto	SENADIS, en la Región de Valparaíso, programadas (3) en el año t) * 100]			Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales.		establecido en el Informe elaborado el año anterior que contiene propuestas para abordar brechas territoriales detectadas al año 2019. Adicionalmente se deberá actualizar Base de Datos de iniciativas conforme iniciativas implementadas en el año 2020. • Monitorear la implementación de actividades, lo que se evidenciará a través de la elaboración de informes ejecutivos sobre implementación de Plan de Trabajo, que deberán ser reportados dos veces mientras sea ejecutado. • Elaborar informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados.	
3	NOMBRE Desarrollar etapas que	INDICADOR Porcentaje de etapas ejecutadas para mejorar	100%	20%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN 1. Plan de trabajo de actividades para mejorar	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Durante el año 2020 se realizó un análisis de Resultados sobre cobertura y alcances	Numerador: 3 Denominador: 3

		N	METAS E I	NDICADORES I	DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO RE	GIONAL CENTRO NO	RTE	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	permitan implementar acciones para mejorar coberturas de la oferta programática de SENADIS en los territorios identificados de la Región Metropolitana en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región Metropolitana, en el año t. FÓRMULA [(N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región Metropolitana, ejecutadas en el año t / N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región Metropolitana, programática de SENADIS, en la Región Metropolitana, programadas (3) en el año t) * 100]			cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 2. Informes ejecutivos sobre implementación del Plan de Trabajo para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 3. Informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales.	RESPONSABLE Director/a Regional Metropolitana	territoriales de iniciativas financiadas por SENADIS al año 2019, donde fue posible detectar los territorios con mayores brechas de coberturas en relación a la implementación de iniciativas programáticas del Servicio. 2. El objetivo de esta meta es implementar acciones que permitan abordar las brechas de coberturas en los territorios identificados. 3. Para lograr el objetivo se realizarán las siguientes etapas: • Elaborar Plan de Trabajo territorial conforme lo establecido en el Informe elaborado el año anterior que contiene propuestas para abordar brechas territoriales detectadas al año 2019. Adicionalmente se deberá	

		N	IETAS E I	NDICADORES I	DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO RE	GIONAL CENTRO NO	RTE	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							actualizar Base de Datos de iniciativas conforme iniciativas implementadas en el año 2020. • Monitorear la implementación de actividades, lo que se evidenciará a través de la elaboración de informes ejecutivos sobre implementación de Plan de Trabajo, que deberán ser reportados dos veces mientras sea ejecutado. • Elaborar informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados.	
4	NOMBRE Desarrollar etapas que permitan implementar acciones para mejorar coberturas de la	INDICADOR Porcentaje de etapas ejecutadas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de O'Higgins, en el año t.	100%	20%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN 1. Plan de trabajo de actividades para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 2. Informes ejecutivos sobre implementación del Plan de	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Director/a Regional de O'Higgins.	Durante el año 2020 se realizó un análisis de Resultados sobre cobertura y alcances territoriales de iniciativas financiadas por SENADIS al año 2019, donde fue posible detectar los territorios con mayores brechas de coberturas en relación a la implementación	Numerador: 3 Denominador: 3

		N	IETAS E I	NDICADORES I	DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO RE	GIONAL CENTRO NO	RTE	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	oferta programática de SENADIS en los territorios identificados de la Región de O'Higgins en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	FÓRMULA [(N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de O'Higgins, ejecutadas en el año t / N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de O'Higgins, programadas (3) en el año t) * 100]			Trabajo para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 3. Informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales.		de iniciativas programáticas del Servicio. 2. El objetivo de esta meta es implementar acciones que permitan abordar las brechas de coberturas en los territorios identificados. 3. Para lograr el objetivo se realizarán las siguientes etapas: • Elaborar Plan de Trabajo territorial conforme lo establecido en el Informe elaborado el año anterior que contiene propuestas para abordar brechas territoriales detectadas al año 2019. Adicionalmente se deberá actualizar Base de Datos de iniciativas conforme iniciativas implementadas en el año 2020. • Monitorear la implementación de actividades, lo que se evidenciará a través de la	

		N	IETAS E I	NDICADORES I	DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO RE	GIONAL CENTRO NO	RTE	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							elaboración de informes ejecutivos sobre implementación de Plan de Trabajo, que deberán ser reportados dos veces mientras sea ejecutado. • Elaborar informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados.	
5	Realizar Webinars sobre temáticas de discapacidad dirigidos a organizaciones de la sociedad civil y/ o Municipios en las regiones de la macro zona, en el año t.	INDICADOR Porcentaje de Webinars realizados sobre temáticas de discapacidad dirigidos a organizaciones de la sociedad civil y/ o Municipios en las regiones de la macro zona, en el año t. FÓRMULA [(N° de Webinars sobre	100%	20%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN Informes ejecutivos sobre realización de Webinars. Informe de Resultados sobre ciclos de Webinars realizados. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales.	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Director/a Regional del Valparaíso.	 Los Webinars son actividades de índole web, que permiten la realización de seminarios y/o charlas mediante el uso de herramientas virtuales, con fines educativos y prácticos para informar sobre temáticas particulares. El propósito de esta meta es potenciar canales de información virtuales para difundir y orientar sobre temáticas en materia de discapacidad, con la finalidad de mantener comunicación 	Numerador: 4 Denominador: 4

		N	IETAS E I	NDICADORES D	E GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO RI	EGIONAL CENTRO NO	RTE	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	Eficacia / Producto	temáticas de discapacidad, dirigidos a organizaciones de la sociedad civil y/o municipios en las regiones de la macro zona, realizados en el año t / N° de Webinars sobre temáticas de discapacidad, dirigidos a organizaciones de la sociedad civil y/o Municipios en las regiones de la macro zona, programados (4) en el año t) * 100]					permanente con organizaciones de la sociedad civil, las cuales se han visto afectadas por las vigentes restricciones sanitarias propias del contexto de pandemia vigente. 3. Las temáticas a abordar podrán ser seleccionadas a partir del siguiente listado: > Atención Inclusiva > Derechos Humanos > Accesibilidad Universal > Otros. 4. Para ejecutar los webinars, se considerarán las acciones: • Elaboración de Informes Ejecutivos sobre realización de Webinars: Estos informes deben contener al menos: análisis cualitativo de actividad, evidencia de realización de webinar, como, por ejemplo,	

		N	/IETAS E I	NDICADORES I	DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO R	EGIONAL CENTRO NO	RTE	
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							registros de invitación, link con grabación de actividad, presentaciones, fotografías y/o screenshot. Estos informes serán por cada uno de los webinars ejecutados. • Elaboración de Informe de Resultados: Este informe deberá contener al menos análisis general de ciclos de webinars, en donde se identifiquen las fortalezas y/o	
							debilidades, a través de encuestas de satisfacción, las cuales permitan mejorar la futura ejecución de estos.	

SERVICIO:	Servicio Nacional de la Discapacidad
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Equipo Regional Centro-Sur
RESPONSABLE DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Director/a Regional del Maule
OBJETIVO	Fortalecer a los territorios con mayores brechas de cobertura a través de la implementación de acciones de acercamiento de la oferta programática del Servicio, detectados mediante el análisis de los resultados obtenidos en Georreferenciación realizada durante el año 2020 que comprende los periodos 2015-2019.
NÚMERO DE METAS POR EQUIPO	4

		ME	TAS E IN	DICADORES DI	E GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REG	SIONAL CENTRO SUR		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
1	NOMBRE Desarrollar etapas que permitan implementar acciones para mejorar coberturas de la oferta programática de SENADIS en los territorios identificados de la Región del Maule, en el año t.	Porcentaje de etapas ejecutadas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región del Maule, en el año t. FÓRMULA [(N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS,	100%	25%	 MEDIOS DE VERIFICACIÓN Plan de trabajo de actividades para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. Informes ejecutivos sobre implementación del Plan de Trabajo para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Director/a Regional del Maule.	1. Durante el año 2020 se realizó un análisis de Resultados sobre cobertura y alcances territoriales de iniciativas financiadas por SENADIS al año 2019, donde fue posible detectar los territorios con mayores brechas de coberturas en relación a la implementación de iniciativas programáticas del Servicio.	Numerador: 3 Denominador: 3

		ME	TAS E IN	DICADORES DE	E GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REG	IONAL CENTRO SUR		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	en la Región del Maule, ejecutadas en el año t / N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región del Maule, programadas (3) en el año t) * 100]			3. Informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales.		 2. El objetivo de esta meta es implementar acciones que permitan abordar las brechas de coberturas en los territorios identificados. 3. Para lograr el objetivo se realizarán las siguientes etapas: Elaborar Plan de Trabajo territorial conforme lo establecido en el Informe elaborado el año anterior que contiene propuestas para abordar brechas territoriales detectadas al año 2019. Adicionalmente se deberá actualizar Base de Datos de iniciativas conforme iniciativas implementadas en el año 2020. Monitorear la implementación de actividades, lo que se 	

		ME	TAS E IN	DICADORES DE	GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REG	SIONAL CENTRO SUR		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							evidenciará a través de la elaboración de informes ejecutivos sobre implementación de Plan de Trabajo, que deberán ser reportados dos veces mientras sea ejecutado. • Elaborar informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados.	
2	Desarrollar etapas que permitan implementar acciones para mejorar coberturas de la oferta programática de SENADIS en los territorios identificados de la	Porcentaje de etapas ejecutadas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Ñuble, en el año t. FÓRMULA [(N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta	100%	25%	 MEDIOS DE VERIFICACIÓN Plan de trabajo de actividades para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. Informes ejecutivos sobre implementación del Plan de Trabajo para mejorar cobertura de la oferta 	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Director/a Regional de Ñuble.	1. Durante el año 2020 se realizó un análisis de Resultados sobre cobertura y alcances territoriales de iniciativas financiadas por SENADIS al año 2019, donde fue posible detectar los territorios con mayores brechas de coberturas en relación a la implementación de	Numerador: 3 Denominador: 3

		ME	TAS E IN	DICADORES DI	E GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REG	GIONAL CENTRO SUR		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	Región de Ñuble en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	programática de SENADIS, en la Región de Ñuble, ejecutadas en el año t / N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Ñuble, programadas (3) en el año t) * 100]			programática en los territorios identificados. 3. Informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales.		 iniciativas programáticas del Servicio. 2. El objetivo de esta meta es implementar acciones que permitan abordar las brechas de coberturas en los territorios identificados. 3. Para lograr el objetivo se realizarán las siguientes etapas: Elaborar Plan de Trabajo territorial conforme lo establecido en el Informe elaborado el año anterior que contiene propuestas para abordar brechas territoriales detectadas al año 2019. Adicionalmente se deberá actualizar Base de Datos de iniciativas implementadas en el año 2020. 	

		ME	TAS E IN	DICADORES DE	E GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REG	GIONAL CENTRO SUR		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							 Monitorear la implementación de actividades, lo que se evidenciará a través de la elaboración de informes ejecutivos sobre implementación de Plan de Trabajo, que deberán ser reportados dos veces mientras sea ejecutado. Elaborar informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 	
3	NOMBRE Desarrollar etapas que permitan implementar acciones para mejorar coberturas de la oferta programática de SENADIS en los	INDICADOR Porcentaje de etapas ejecutadas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región del Biobío, en el año t. FÓRMULA	100%	25%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN Plan de trabajo de actividades para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. Informes ejecutivos sobre implementación del Plan de Trabajo para mejorar	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Director/a Regional del Biobío.		Numerador: 3 Denominador: 3

		ME	TAS E IN	DICADORES DE	GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REG	IONAL CENTRO SUR		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	territorios identificados de la Región del Biobío en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	[(N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región del Biobío, ejecutadas en el año t / N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región del Biobío, programadas (3) en el año t) * 100]			cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 3. Informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales.		 implementación de iniciativas programáticas del Servicio. El objetivo de esta meta es implementar acciones que permitan abordar las brechas de coberturas en los territorios identificados. Para lograr el objetivo se realizarán las siguientes etapas: Elaborar Plan de Trabajo territorial conforme lo establecido en el Informe elaborado el año anterior que contiene propuestas para abordar brechas territoriales detectadas al año 2019. Adicionalmente se deberá actualizar Base de Datos de iniciativas conforme iniciativas 	

		ME	TAS E IN	DICADORES DE	GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REG	GIONAL CENTRO SUR		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							implementadas en el año 2020. • Monitorear la implementación de actividades, lo que se evidenciará a través de la elaboración de informes ejecutivos sobre implementación de Plan de Trabajo, que deberán ser reportados dos veces mientras sea ejecutado. • Elaborar informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados.	
4	NOMBRE Desarrollar etapas que permitan implementar acciones para mejorar coberturas de la oferta	INDICADOR Porcentaje de etapas ejecutadas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en Región de La Araucanía, en el año t.	100%	25%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN 1. Plan de trabajo de actividades para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados.	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Director/a Regional de La Araucanía.	1. Durante el año 2020 se realizó un análisis de Resultados sobre cobertura y alcances territoriales de iniciativas financiadas por SENADIS al año 2019, donde fue posible detectar los territorios con mayores	Numerador: 3 Denominador: 3

		ME	TAS E IN	DICADORES DE	E GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REG	GIONAL CENTRO SUR		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	programática de SENADIS en los territorios identificados de la Región de La Araucanía en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	FÓRMULA [(N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de La Araucanía, ejecutadas en el año t / N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de La Araucanía, programadas (3) en el año t) * 100]			 Informes ejecutivos sobre implementación del Plan de Trabajo para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. Informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales. 		brechas de coberturas en relación a la implementación de iniciativas programáticas del Servicio. 2. El objetivo de esta meta es implementar acciones que permitan abordar las brechas de coberturas en los territorios identificados. 3. Para lograr el objetivo se realizarán las siguientes etapas: • Elaborar Plan de Trabajo territorial conforme lo establecido en el Informe elaborado el año anterior que contiene propuestas para abordar brechas territoriales detectadas al año 2019. Adicionalmente se deberá actualizar Base de Datos de iniciativas	

		ME	TAS E IN	DICADORES DE	GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REC	GIONAL CENTRO SUR		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
							conforme iniciativas implementadas en el año 2020. Monitorear la implementación de actividades, lo que se evidenciará a través de la elaboración de informes ejecutivos sobre implementación de Plan de Trabajo, que deberán ser reportados dos veces mientras sea ejecutado. Elaborar informe de evaluación de mejora de	
							cobertura de la oferta programática en los territorios identificados.	

SERVICIO:	Servicio Nacional de la Discapacidad
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Equipo Regional Sur
RESPONSABLE DEL EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Director/a Regional de Los Lagos
OBJETIVO	Gestionar acciones que apunten a mejorar estrategias internas e intersectoriales, para que las PcD puedan tener
	un desarrollo inclusivo más eficaz, real y permanente en el territorio.
NÚMERO DE METAS POR EQUIPO	5

			MET	AS E INDICAD	ORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUI	PO REGIONAL SUR		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
1	Desarrollar etapas que permitan implementar acciones para mejorar coberturas de la oferta programática de	Porcentaje de etapas ejecutadas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en Región de Los Ríos, en el año t. FÓRMULA [(N° de etapas para	100%	20%	1. Plan de trabajo de actividades para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 2. Informes ejecutivos sobre implementación del Plan de Trabajo para mejorar cobertura de la oferta	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Director/a Regional de Los Ríos.	1. Durante el año 2020 se realizó un análisis de Resultados sobre cobertura y alcances territoriales de iniciativas financiadas por SENADIS al año 2019, donde fue posible detectar los territorios con mayores brechas de coberturas en relación a la implementación de iniciativas programáticas del Servicio.	Numerador: 3 Denominador: 3
	SENADIS en los territorios identificados de	mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Los Ríos, ejecutadas en el			programática en los territorios identificados. 3. Informe de evaluación de mejora de cobertura de la		2. El objetivo de esta meta es implementar acciones que permitan abordar las brechas	

			MET	AS E INDICADO	DRES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUI	PO REGIONAL SUR		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	la Región de Los Ríos en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	año t / N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Los Ríos, programadas (3) en el año t) * 100]			oferta programática en los territorios identificados. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales.		de coberturas en los territorios identificados. 3. Para lograr el objetivo se realizarán las siguientes etapas: • Elaborar Plan de Trabajo territorial conforme lo establecido en el Informe elaborado el año anterior que contiene propuestas para abordar brechas territoriales detectadas al año 2019. Adicionalmente se deberá actualizar Base de Datos de iniciativas conforme iniciativas implementadas en el año 2020. • Monitorear la implementación de actividades, lo que se evidenciará a través de la elaboración de informes ejecutivos sobre implementación de Plan de Trabajo, que deberán ser reportados dos veces mientras sea ejecutado.	

			MET	AS E INDICADO	ORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUI	PO REGIONAL SUR		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
	NOMBRE	INDICADOR	100%	20%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA DE	Elaborar informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. Durante el año 2020 se realizó	Numerador: 3
2	Desarrollar etapas que permitan implementar acciones para mejorar coberturas de la oferta programática de SENADIS en los territorios identificados de la Región de Los Lagos en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	Porcentaje de etapas ejecutadas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en Región de Los Lagos, en el año t. FÓRMULA [(N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Los Lagos, ejecutadas en el año t / N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de se el año t / N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de		2070	 Plan de trabajo de actividades para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. Informes ejecutivos sobre implementación del Plan de Trabajo para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. Informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. FUENTES DE INFORMACIÓN 	MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Director/a Regional de Los Lagos.	un análisis de Resultados sobre cobertura y alcances territoriales de iniciativas financiadas por SENADIS al año 2019, donde fue posible detectar los territorios con mayores brechas de coberturas en relación a la implementación de iniciativas programáticas del Servicio. 2. El objetivo de esta meta es implementar acciones que permitan abordar las brechas de coberturas en los territorios identificados. 3. Para lograr el objetivo se realizarán las siguientes etapas:	Denominador: 3

			MET	AS E INDICADO	DRES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUI	PO REGIONAL SUR		
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)
		SENADIS, en la Región de Los Lagos, programadas (3) en el año t) * 100]			Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales.		 Elaborar Plan de Trabajo territorial conforme lo establecido en el Informe elaborado el año anterior que contiene propuestas para abordar brechas territoriales detectadas al año 2019. Adicionalmente se deberá actualizar Base de Datos de iniciativas conforme iniciativas implementadas en el año 2020. Monitorear la implementación de actividades, lo que se evidenciará a través de la elaboración de informes ejecutivos sobre implementación de Plan de Trabajo, que deberán ser reportados dos veces mientras sea ejecutado. Elaborar informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 	

	METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REGIONAL SUR										
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)			
3	Desarrollar etapas que permitan implementar acciones para mejorar coberturas de la oferta programática de SENADIS en los territorios identificados de la Región de Aysén en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	Porcentaje de etapas ejecutadas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en Región de Aysén, en el año t. FÓRMULA [(N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Aysén, ejecutadas en el año t / N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Aysén, ejecutadas en el año t / N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Aysén, programadas (3) en el año t) * 100]	100%	20%	 Plan de trabajo de actividades para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. Informes ejecutivos sobre implementación del Plan de Trabajo para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. Informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. Informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales. 	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Director/a Regional de Aysén.	 Durante el año 2020 se realizó un análisis de Resultados sobre cobertura y alcances territoriales de iniciativas financiadas por SENADIS al año 2019, donde fue posible detectar los territorios con mayores brechas de coberturas en relación a la implementación de iniciativas programáticas del Servicio. El objetivo de esta meta es implementar acciones que permitan abordar las brechas de coberturas en los territorios identificados. Para lograr el objetivo se realizarán las siguientes etapas: Elaborar Plan de Trabajo territorial conforme lo establecido en el Informe elaborado el año anterior que 	Numerador: 3 Denominador: 3			

	METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REGIONAL SUR									
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)		
							contiene propuestas para abordar brechas territoriales detectadas al año 2019. Adicionalmente se deberá actualizar Base de Datos de iniciativas conforme iniciativas implementadas en el año 2020. • Monitorear la implementación de actividades, lo que se evidenciará a través de la elaboración de informes ejecutivos sobre implementación de Plan de Trabajo, que deberán ser reportados dos veces mientras sea ejecutado. • Elaborar informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados.			
4	NOMBRE Desarrollar etapas que permitan implementar	INDICADOR Porcentaje de etapas ejecutadas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática	100%	20%	MEDIOS DE VERIFICACIÓN 1. Plan de trabajo de actividades para mejorar cobertura de la oferta	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral	Durante el año 2020 se realizó un análisis de Resultados sobre cobertura y alcances territoriales de iniciativas financiadas por SENADIS al año	Numerador: 3 Denominador: 3		

	METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REGIONAL SUR									
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)		
	acciones para mejorar coberturas de la oferta programática de SENADIS en los territorios identificados de la Región de Magallanes y La Antártica Chilena en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	de SENADIS, en la Región de Magallanes y La Antártica Chilena, en el año t. FÓRMULA [(N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Magallanes y La Antártica Chilena, ejecutadas en el año t / N° de etapas para mejorar coberturas territoriales de la oferta programática de SENADIS, en la Región de Magallanes y La Antártica Chilena, programadas (3) en el año t) * 100]			programática en los territorios identificados. 2. Informes ejecutivos sobre implementación del Plan de Trabajo para mejorar cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 3. Informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. FUENTES DE INFORMACIÓN Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales.	RESPONSABLE Director/a Regional de Magallanes y La Antártica Chilena.	 2019, donde fue posible detectar los territorios con mayores brechas de coberturas en relación a la implementación de iniciativas programáticas del Servicio. 2. El objetivo de esta meta es implementar acciones que permitan abordar las brechas de coberturas en los territorios identificados. 3. Para lograr el objetivo se realizarán las siguientes etapas: Elaborar Plan de Trabajo territorial conforme lo establecido en el Informe elaborado el año anterior que contiene propuestas para abordar brechas territoriales detectadas al año 2019. Adicionalmente se deberá actualizar Base de Datos de 			

	METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REGIONAL SUR									
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)		
							 iniciativas conforme iniciativas implementadas en el año 2020. Monitorear la implementación de actividades, lo que se evidenciará a través de la elaboración de informes ejecutivos sobre implementación de Plan de Trabajo, que deberán ser reportados dos veces mientras sea ejecutado. Elaborar informe de evaluación de mejora de cobertura de la oferta programática en los territorios identificados. 			
5	NOMBRE Realizar Webinars sobre temáticas de discapacidad dirigidos a organizaciones de la sociedad civil, en las	INDICADOR Porcentaje de Webinars realizados sobre temáticas de discapacidad, dirigidos a organizaciones de la sociedad civil, en las regiones de la macro zona, en el año t.	100%	20%	 MEDIOS DE VERIFICACIÓN Informes ejecutivos sobre realización de Webinars. Informe de Resultados sobre ciclos de Webinars realizados. FUENTES DE INFORMACIÓN 	FRECUENCIA DE MEDICIÓN Semestral RESPONSABLE Director/a Regional de Los Lagos.	 Los Webinars son actividades de índole web, que permiten la realización de seminarios y/o charlas mediante el uso de herramientas virtuales, con fines educativos y prácticos para informar sobre temáticas particulares. El propósito de esta meta es potenciar canales de 	Numerador: 3 Denominador: 3		

	METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REGIONAL SUR									
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)		
	regiones de la macro zona, en el año t. CLASIFICACIÓN Eficacia / Producto	FÓRMULA [(N° de Webinars sobre temáticas de discapacidad, dirigidos a organizaciones de la sociedad civil, en las regiones de la macro zona, realizados en el año t / N° de Webinars sobre temáticas de discapacidad, dirigidos a organizaciones de la sociedad civil, en las regiones de la macro zona, programados (3) en el año t)* 100]			Drive Unidad Compartida Direcciones Regionales.		información virtuales para difundir y orientar sobre temáticas en materia de discapacidad, con la finalidad de mantener comunicación permanente con organizaciones de la sociedad civil, las cuales se han visto afectadas por las vigentes restricciones sanitarias propias del contexto de pandemia vigente. 3. Las temáticas a abordar podrán ser seleccionadas a partir del siguiente listado: Atención Inclusiva Derechos Humanos Accesibilidad Universal Otros. 4. Para ejecutar los webinars, se considerarán las acciones: Elaboración de Informes Ejecutivos sobre realización de			

	METAS E INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2021: EQUIPO REGIONAL SUR									
N° meta	Nombre de la meta – Clasificación	Indicador asociado a la meta - Fórmula asociada	Meta	Ponderador	Medios de Verificación - Fuentes de Información	Frecuencia de medición – Responsable de la meta	Notas Técnicas	Valores Numerador y Denominador (estimados año 2021)		
							Webinars: Estos informes deben contener al menos: análisis cualitativo de actividad, evidencia de realización de webinar, como, por ejemplo, registros de invitación, link con grabación de actividad, presentaciones, fotografías y/o screenshot. Estos informes serán por cada uno de los webinars ejecutados. • Elaboración de Informe de Resultados: Este informe deberá contener al menos análisis general de ciclos de webinars, en donde se identifiquen las fortalezas y/o debilidades, a través de encuestas de satisfacción, las cuales permitan mejorar la futura ejecución de estos.			